



Asamblea General

Distr. general
16 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 134 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en el contexto de las medidas relacionadas con las misiones políticas especiales, incluidas las de buenos oficios y las misiones de diplomacia preventiva y consolidación de la paz después de los conflictos, adoptadas o previstas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los gobiernos o recomendaciones del Secretario General.

En él se indican las necesidades de recursos propuestas para 2016 respecto de 35 misiones políticas especiales autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad, según se detalla en las adiciones del presente informe (A/70/348/Add.1 a 6).

El total de las necesidades estimadas de esas misiones asciende a 566.321.700 dólares en cifras netas (603.289.000 dólares en cifras brutas). La cifra de 566.321.700 dólares (una vez deducidas las contribuciones del personal) se imputaría a la consignación de créditos para misiones políticas especiales por un total de 1.124.400.000 dólares que se propone en la sección 3, Asuntos políticos, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 16 de noviembre de 2015.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos	3
B. Misiones creadas, concluidas o interrumpidas en 2015	5
C. Organización de los informes sobre los presupuestos de las misiones políticas especiales	5
D. Información sobre la labor realizada en 2015	6
E. Entorno operacional, incluidas la cooperación y las sinergias y el nivel de colaboración con las misiones y entre ellas y con los equipos de las Naciones Unidas en los países y la Sede de las Naciones Unidas	8
F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	16
II. Análisis de la ejecución de los presupuestos y los recursos necesarios para las misiones políticas especiales	25
A. Ejecución del presupuesto para 2014-2015	25
B. Recursos propuestos para 2016	32
III. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General	54
Anexos	
I. Resumen de los créditos para las misiones políticas especiales, 2016-2017	55
II. Misiones políticas especiales, 2016: departamento rector, disposiciones y mandatos de apoyo administrativo	56
III. Recursos extrapresupuestarios para misiones políticas especiales	61
IV. Recursos para las operaciones aéreas, 2014-2016	62
V. Cambios de plazas civiles en 2016	65
VI. Recursos relacionados con la seguridad	68

I. Introducción

1. El propósito del presente informe es solicitar financiación para el primer año del bienio 2016-2017 para 35 misiones políticas especiales, en relación con las medidas adoptadas o previstas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o recomendaciones del Secretario General.

2. En el informe se ha incluido en el grupo temático II una misión nueva, a saber, el Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur, establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2206 (2015) de 3 de marzo de 2015. No se han presentado en el informe los recursos necesarios para la Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi (MENUMB), incluida en el grupo temático III, habida cuenta de que su mandato concluirá en 2015.

3. Los recursos necesarios para una de las misiones políticas especiales, concretamente el Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar, cuyo mandato dimana de la Asamblea General y cuyas necesidades se incluyen en el presente informe con el fin de consolidar los recursos necesarios para todas las misiones políticas especiales, se señalarán también a la atención de la Asamblea conforme a lo dispuesto en el artículo 153 del reglamento de la Asamblea.

4. De conformidad con la resolución 69/264 de la Asamblea General, relativa al esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017, se ha incluido una consignación bienal por valor de 1.124,4 millones de dólares en la sección 3, Asuntos políticos, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 para las misiones políticas especiales (A/70/6 (Sect. 3)). En el anexo I del presente informe se indican la utilización propuesta para esos fondos en 2016 y su saldo.

A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos

5. Los mandatos de la mayoría de las misiones políticas especiales incluidas en el presente informe se han renovado o prorrogado hasta 2016; las solicitudes de prórroga o renovación de los mandatos de las demás misiones están siendo examinadas o está previsto que sean concedidas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad.

6. A continuación se facilita información sobre la situación de los mandatos de las 35 misiones, así como de la MENUMB, cuyas necesidades se incluyen en el presente informe:

- a) Tienen mandatos de duración indefinida las 12 misiones siguientes:
 - i) Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre;
 - ii) Asesor Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio;
 - iii) Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental;
 - iv) Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad;
 - v) Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra;

- vi) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria;
 - vii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur;
 - viii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen;
 - ix) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel;
 - x) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos;
 - xi) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC); y
 - xii) Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL);
- b) El mandato de una de las misiones, la del Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar, es de duración indefinida y está siendo examinado actualmente por la Asamblea General;
- c) Las 21 misiones siguientes tienen mandatos que expiran en 2016 o más adelante:
- i) Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire;
 - ii) Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo;
 - iii) Grupo de Expertos sobre el Sudán;
 - iv) Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea;
 - v) Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán;
 - vi) Grupo de Expertos sobre Libia;
 - vii) Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana;
 - viii) Grupo de Expertos sobre el Yemen;
 - ix) Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur;
 - x) Grupo de Expertos sobre Liberia;
 - xi) Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas;
 - xii) Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa;
 - xiii) Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo;
 - xiv) Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA);
 - xv) Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS);
 - xvi) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM);

xvii) Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (CNMC);

xviii) Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA);

xix) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA);

xx) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), y

xxi) Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL);

d) Los mandatos del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y de la Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi (MENUB) concluyen en 2015.

7. Las propuestas presupuestarias para 2016 correspondientes a las misiones cuyos mandatos expiran en 2015, a excepción de la MENUB, cuyo mandato expirará el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con la resolución 2137 (2014) del Consejo de Seguridad, se han incluido en el presente informe en la inteligencia de que la Asamblea General o el Consejo de Seguridad prorrogarán sus mandatos hasta 2016 atendiendo a los informes y las solicitudes que ya se les han presentado o se les van a presentar.

B. Misiones creadas, concluidas o interrumpidas en 2015

8. Una misión nueva, a saber, el Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur, fue establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 2206 (2015), de 3 de marzo de 2015, por un período inicial de 13 meses. La Asamblea General, en su resolución 69/274B, aprobó el presupuesto del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur correspondiente a 2015.

9. De conformidad con la resolución 2137 (2014) del Consejo de Seguridad, la MENUB fue establecida con efecto a partir del 1 de enero de 2015, con el cometido de observar e informar al Consejo de Seguridad antes, durante y después de las elecciones en Burundi. Se prevé que la MENUB concluya sus operaciones a finales de 2015, por lo que no se solicitan recursos para 2016.

C. Organización de los informes sobre los presupuestos de las misiones políticas especiales

10. Como en ocasiones anteriores, las propuestas presupuestarias relativas a las misiones políticas especiales para 2016 se han organizado en grupos temáticos, en tanto que los presupuestos para las misiones de mayor entidad, como la UNAMA y la UNAMI, se presentan por separado en adiciones al presente informe. Con respecto al proyecto de presupuesto de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen (grupo temático I), después de publicarse el informe sobre el grupo temático I (A/70/348/Add.1), las condiciones sobre el terreno en el Yemen cambiaron considerablemente a raíz del deterioro de la situación de seguridad. A fin de velar por que las propuestas presupuestarias para 2016 tuviesen presentes las circunstancias sobre el terreno y que la Oficina

dispusiera de los recursos adecuados para responder a los últimos acontecimientos, se presenta una adición separada (A/70/348/Add.6):

- a) Grupo temático I: enviados especiales y personales y asesores especiales del Secretario General (A/70/348/Add.1 y Add.6);
- b) Grupo temático II: equipos y grupos de expertos encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y grupos afines (A/70/348/Add.2);
- c) Grupo temático III: oficinas políticas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz y oficinas integradas (A/70/348/Add.3);
- d) UNAMA (A/70/348/Add.4);
- e) UNAMI (A/70/348/Add.5).

11. De conformidad con las observaciones y sugerencias de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, se sigue procurando adaptar y adoptar en la mayor medida posible el formato y la presentación de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

D. Información sobre la labor realizada en 2015

12. En 2015, las misiones políticas especiales siguieron contribuyendo al objetivo general de mantener la paz y la seguridad internacionales mediante actividades de alerta temprana, mediación, diplomacia preventiva, apoyo a los procesos electorales, buenos oficios y esfuerzos de consolidación de la paz. Esas actividades tuvieron como resultado el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los Estados Miembros, contribuyeron a la prevención de la violencia por cuestiones electorales, ayudaron a estructurar y facilitar iniciativas de diálogo por diversas vías y transiciones posteriores a conflictos, y apoyaron a los Estados Miembros en el establecimiento y la aplicación de planes y marcos integrales, todo ello en un esfuerzo por reducir las tensiones y encontrar soluciones políticas a diversos conflictos en todo el mundo.

13. Por ejemplo, en Libia, a pesar de las dificultades experimentadas para llegar a un acuerdo político sobre la formación de un gobierno de unidad nacional, la UNSMIL ha estructurado una iniciativa de diálogo inclusiva en varias vías con el objeto de lograr un acuerdo para el resto del período de transición, así como para una cesación del fuego. En Nigeria, los esfuerzos en materia de diplomacia preventiva y buenos oficios liderados por el Representante Especial del Secretario General para África Occidental y Jefe de la UNOWA antes, durante y después de las elecciones de marzo de 2015, contribuyeron a prevenir la violencia relacionada con cuestiones electorales. El Representante Especial emprendió fructíferas iniciativas diplomáticas multilaterales, en asociación con Estados y organizaciones de la región, y realizó numerosas visitas sobre el terreno y contactos con altos funcionarios políticos, con el apoyo activo del equipo de las Naciones Unidas en el país. En la República Centroafricana, la UNOCA siguió realizando labores de mediación y diplomacia preventiva para hacer avanzar el proceso de paz y transición política, trabajando en estrecha cooperación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. El Representante Especial del Secretario General para África Central y Jefe de la UNOCA, en su calidad de representante de las Naciones

Unidas en la mediación internacional sobre la República Centroafricana, presidió el Foro de Bangui, en el que se adoptó el Pacto Republicano para la Paz, la Reconciliación Nacional y la Reconstrucción, que establece las prioridades para el país acordadas por los centroafricanos, un acuerdo sobre los principios del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, y un acuerdo para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados. La UNOCA también hizo gestiones de buenos oficios para alentar un diálogo inclusivo en los países de la subregión, coordinó la aplicación de la estrategia de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y los efectos de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, alentó la cooperación política y operacional para afrontar la amenaza que representa Boko Haram, facilitó la elaboración de una estrategia regional de lucha contra el terrorismo y aseguró el funcionamiento eficaz del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central. En la región de los Grandes Lagos, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos colaboró con diversos interesados para evaluar y coordinar eficazmente la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. El Enviado Especial lideró varios compromisos de alto nivel para forjar un consenso sobre medidas concretas encaminadas a neutralizar a los grupos armados ilegales de la parte oriental de la República Democrática del Congo. En Somalia, la UNSOM prestó un apoyo decisivo a la aplicación del proceso político “Visión 2016”, especialmente en cuanto a la formación de estados federales. En Burundi, a pesar de las inestables condiciones de seguridad, la MENUB siguió de cerca e informó sobre las condiciones generales y los aspectos fundamentales del proceso electoral, incluidos el marco jurídico para la administración de las elecciones, la inscripción de los votantes, la designación de candidatos, los medios de comunicación y la participación de las mujeres y otros grupos organizados. La MENUB también colaboró con agentes nacionales y regionales fundamentales con el fin de ayudar a fomentar condiciones propicias para la celebración de elecciones.

14. Cabe citar otros ejemplos, como el Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre, que siguió facilitando las reuniones entre los dos dirigentes, que habían reanudado negociaciones en toda regla en mayo de 2015 (y acordaron reunirse dos veces al mes), así como de los dos negociadores que acordaron reunirse al menos dos veces por semana, además de la labor de los grupos de trabajo que también intensificaron su calendario de reuniones. El Enviado Especial del Secretario General para Siria celebró amplias consultas en Ginebra desde comienzos de mayo hasta julio de 2015 con más de 200 personas diferentes a fin de poner en práctica el Comunicado de Ginebra e intensificar los esfuerzos encaminados a encontrar una solución política para el conflicto sirio. Sobre la base de esas consultas, el Enviado Especial invitó a los sirios a celebrar debates temáticos en grupos de trabajo de las partes sirias encargados de abordar los aspectos fundamentales del Comunicado de Ginebra. En el Líbano, la OCENUL mantuvo amplios contactos con las partes israelí y libanesa para que redoblasen los esfuerzos encaminados a reducir las tensiones a raíz de los incidentes de seguridad y promover la aplicación de todas las disposiciones de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. El Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad mantuvo contactos periódicos con las partes libanesas pertinentes a fin de promover la plena aplicación de la resolución. En el Afganistán, la UNAMA prestó sus buenos oficios para promover la formación del Gobierno de Unidad Nacional, reactivar el

programa de reforma de la nueva administración y promover un proceso de paz, así como la cooperación regional. La UNAMA también siguió de cerca e informó sobre los incidentes violentos y las víctimas civiles relacionados con el conflicto, que alcanzaron niveles sin precedentes en acciones de elementos contrarios al Gobierno que siguieron poniendo a prueba a las Fuerzas de Seguridad Nacional afganas. El Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar continuó interponiendo sus buenos oficios en apoyo del proceso de reforma y democratización, en particular en relación con las tensiones comunales y el proceso de paz. La formación especializada y la asistencia técnica prestada por la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio han contribuido a reforzar la capacidad de alerta temprana y respuesta de los Estados Miembros. El marco de análisis, instrumento metodológico desarrollado por la Oficina, se utiliza cada vez más para orientar la evaluación del riesgo de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

E. Entorno operacional, incluidas la cooperación y las sinergias y el nivel de colaboración con las misiones y entre ellas y con los equipos de las Naciones Unidas en los países y la Sede de las Naciones Unidas

1. Entorno operacional

15. Las misiones políticas especiales siguen desempeñando un papel decisivo en los esfuerzos generales de las Naciones Unidas para prevenir y resolver conflictos y consolidar una paz sostenible. A continuación se examinan algunas de las tendencias recientes de las misiones políticas especiales.

Complejidad creciente de los mandatos

16. En agosto de 2015 había 36 misiones políticas especiales activas clasificadas en tres “grupos temáticos” principales. El grupo temático I se refiere a los enviados especiales y personales del Secretario General y a los asesores especiales, cuyo mandato es interponer buenos oficios y desempeñar funciones de mediación. En este momento hay 11 misiones de ese tipo. El grupo temático II integra a los equipos y grupos de vigilancia de la aplicación de sanciones, de los que hay en la actualidad 12, así como el apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. Tres de los equipos y grupos de vigilancia de la aplicación de sanciones tienen su base en Nueva York, al igual que el Comité 1540 y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, y uno en Nairobi; otros ocho se encuentran en su respectivo lugar de actuación. El grupo temático III se refiere a las misiones políticas sobre el terreno, incluidas las misiones dedicadas a países específicos y las tres oficinas regionales de las Naciones Unidas. Existen actualmente 11 misiones de este tipo desplegadas en distintas partes del mundo, con diferentes estructuras y funciones. Siete de esas misiones se encuentran en África (UNOWA, UNIOGBIS, UNSOM, CMCN, UNOCA, UNSMIL y MENUB), dos en el Oriente Medio (OCENUL y UNAMI) y dos en Asia (CRNUDPAC y UNAMA). Varían entre misiones relativamente pequeñas, como la CMCN y la UNOCA, y misiones de asistencia de mayor tamaño desplegadas en entornos sumamente complejos e inestables, como la UNAMI, la UNAMA y la UNSOM.

17. Si bien el número total de misiones se ha mantenido generalmente constante a lo largo de los últimos años, se observa cierta tendencia a la complejidad cada vez mayor de los mandatos, aspecto que ya se ha señalado en muchos informes anteriores. Varias misiones políticas especiales actuales, como la UNIOGBIS, la UNSOM, la UNAMI y la UNAMA, tienen encomendados mandatos multidimensionales cuyas esferas de actividad abarcan desde la facilitación política y el apoyo electoral y constitucional hasta la asistencia al estado de derecho y los derechos humanos.

18. En los últimos años, las misiones políticas especiales también han adquirido cada vez más funciones regionales. Esto refleja el carácter evolutivo de los conflictos del mundo actual y el surgimiento de amenazas transnacionales como el extremismo violento, la proliferación de armas, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional. Las tres oficinas regionales de las Naciones Unidas, a saber, las de África Occidental, África Central y Asia Central, han cobrado una prominencia cada vez mayor a este respecto, lo que permite a las Naciones Unidas trabajar mano a mano con organizaciones regionales y subregionales, así como con los Estados Miembros de la región, para dar respuesta a estas amenazas. Los Enviados Especiales para la Región de los Grandes Lagos y para el Sahel también centran su labor en la adopción de enfoques regionales para la prevención de conflictos, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz. Las misiones en países concretos como el CENUL y la UNAMI también se han visto directamente afectadas por los efectos regionales del conflicto en Siria, y en particular la creciente proliferación de grupos extremistas violentos en la región. Además, la UNAMI, de conformidad con la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, tenía el mandato de promover, apoyar y facilitar medidas relativas a la repatriación o devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales y a la restitución de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales, incautados por el Iraq. El Fondo para la Consolidación de la Paz, en su primera iniciativa en Asia Central, puso en marcha un proyecto piloto en 2015, destinado a reducir las tensiones entre comunidades a lo largo de la frontera entre Kirguistán y Tayikistán.

19. Desde que se aprobó la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el programa normativo de las misiones políticas especiales ha aumentado considerablemente para incluir la función de la mujer en la paz y la seguridad, en particular actividades encaminadas a promover la participación de la mujer en la solución de conflictos y los procesos de paz. A principios de 2015 había 25 Asesores de Género a tiempo completo en seis misiones políticas especiales. La UNSOM es la única misión política especial que cuenta con un Asesor de Género y un Asesor sobre Protección de la Mujer, perteneciente a un nuevo cuadro de profesionales de las Naciones Unidas dedicado a cuestiones relativas a la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Cumplimiento de los mandatos en un entorno de seguridad inestable

20. En 2015, las misiones políticas especiales siguieron operando en entornos poco propicios. Según un estudio reciente de la Universidad de las Naciones Unidas, casi el 90% del personal de las misiones políticas especiales trabaja en países afectados por conflictos de gran intensidad. En el Iraq la situación en materia de seguridad siguió siendo precaria, en particular en las zonas controladas por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL) en las provincias occidental, noroccidental, y septentrional central. Las fuerzas de seguridad iraquíes, las fuerzas

de movilización popular y sus afiliados lanzaron importantes ofensivas militares en zonas clave del país, incluida Ramadi, para recuperar el territorio perdido. La situación en materia de seguridad dio lugar al traslado del personal de las Naciones Unidas de Kirkuk a Erbil. La inestable situación de la seguridad también afectó directamente a la UNAMI y al equipo de las Naciones Unidas en el país. El 26 de abril, un miembro del personal nacional de la UNAMI fue secuestrado por hombres armados no identificados en Baquba, Diyala; su paradero sigue siendo desconocido. El 26 de septiembre fue secuestrado un funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); fue liberado el 3 de octubre gracias a los esfuerzos de las fuerzas de seguridad iraquíes. A pesar de las inestables condiciones de seguridad en el Iraq, sobre todo en la provincia de Anbar, prosiguen las operaciones de las Naciones Unidas con arreglo a planes de seguridad que se revisan periódicamente en estrecha coordinación con las autoridades competentes. En 2016, la mayor amenaza del terrorismo y el conflicto armado seguirá entorpeciendo los esfuerzos encaminados a fomentar la confianza y promover el diálogo político y la reconciliación nacional en el Iraq.

21. El agravamiento de la situación política y de seguridad en el Yemen tuvo repercusiones para la Oficina del Enviado Especial y el Grupo de Expertos sobre el Yemen en 2015 y es probable que siga siendo imprevisible e inestable durante 2016. La ya precaria situación de la seguridad se deterioró considerablemente a finales de marzo de 2015, cuando una coalición encabezada por la Arabia Saudita lanzó ataques aéreos con el objetivo de hacer retroceder a la milicia houthi que anteriormente había tomado el control de la capital, Saná, y que avanzaba hacia la ciudad portuaria de Adén, donde se había refugiado el gobierno reconocido del Presidente Abd Rabbo Mansour Hadi. Los bombardeos aéreos y las operaciones militares generalizadas también provocaron la evacuación temporal de todo el personal internacional del Yemen, aprobada por el Departamento de Seguridad con efecto a partir del 26 de marzo de 2015. El 10 de junio de 2015 el Departamento de Seguridad suspendió la situación de evacuación de Saná, con lo que regresaron 70 funcionarios internacionales del equipo en el país que eran críticos para el programa. Aunque se han mantenido los esfuerzos por aumentar la presencia de personal internacional en el Yemen, persisten los ataques aéreos y los combates en tierra, lo que, combinado con las incertidumbres políticas, sigue repercutiendo en las operaciones, la capacidad de ejecución de los mandatos y la seguridad de los funcionarios.

22. Tras la evacuación de su personal en julio de 2014, la UNSMIL se trasladó temporalmente a Túnez, desde donde siguió funcionando. Como se recomendó en el informe especial del 13 de febrero sobre la presencia de las Naciones Unidas en Libia (S/2015/113), las Naciones Unidas están tratando de establecer una presencia limitada pero permanente en Libia, rotando al personal en función de las necesidades y las prioridades estratégicas y operacionales.

23. En Burundi, el 17 de mayo de 2015, la MENUB trasladó temporalmente a personal internacional no esencial y sus personas a cargo desde la zona de la misión, a raíz de los incidentes violentos sucedidos antes de las elecciones. La evacuación fue decidida por el Grupo de Gestión de la Seguridad con la aprobación de la Sede. El personal internacional trasladado a Entebbe (Uganda) fue finalmente reasignado a sus lugares de destino el 7 de junio de 2015.

24. En Somalia, a pesar de la gran inestabilidad de las condiciones de seguridad en todo el país, prosiguen las actividades comprendidas en el mandato, con las medidas

de mitigación apropiadas en materia de seguridad, incluida la infraestructura necesaria en Mogadiscio y otros lugares fuera de la capital. Cabe mencionar el aumento de 410 a 530 efectivos de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas en Mogadiscio en 2015 (véanse S/2015/234 y S/2015/235).

2. Apoyo a misiones políticas especiales en materia de mediación, buenos oficios, sanciones y elecciones

25. Habida cuenta del papel que desempeñan en la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz, las misiones políticas especiales figuran entre los principales beneficiarios de las estructuras de la Sede para la mediación, los buenos oficios y el apoyo electoral. Los enviados especiales y representantes que prestan apoyo a complejos procesos de mediación han recurrido con frecuencia a la asesoría del Departamento de Asuntos Políticos en relación con una amplia gama de actividades de mediación. En cuanto a la República Árabe Siria, el personal del Departamento y el equipo de reserva de expertos han proporcionado asesoramiento técnico al Enviado Especial para Siria en apoyo de los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para reactivar un proceso político inclusivo que contribuya a poner fin a la crisis. En el Yemen, se prestó asistencia a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General en la elaboración de una estrategia encaminada a promover el diálogo y reducir la violencia. Varios expertos del equipo de reserva han venido asesorando a la UNSMIL en el contexto del diálogo político en Libia. Han proporcionado conocimientos especializados concretos en apoyo de las distintas vertientes del proceso, en particular sobre el diseño del proceso, los arreglos de seguridad, la justicia de transición y las cuestiones de género. Personal del Departamento de Asuntos Políticos y expertos del equipo de reserva también prestaron apoyo técnico al Representante Especial del Secretario General para África Central en su calidad de representante de las Naciones Unidas en la mediación internacional en la República Centroafricana. En otros casos, las misiones políticas especiales encargadas de facilitar procesos constitucionales también se han beneficiado de esos conocimientos especializados. Por ejemplo, un experto del equipo de reserva ha estado colaborando estrechamente con la UNSOM para asesorar al Presidente del Parlamento y a funcionarios del Gobierno Federal de Somalia sobre la forma de impulsar el proceso de reforma constitucional.

26. En cuanto a la prestación de apoyo a las misiones políticas especiales del grupo temático II, el Departamento de Asuntos Políticos, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, elaboró y mantiene una lista de candidatos debidamente calificados (incluidos los designados por los Estados Miembros) que serán tenidos en cuenta para vacantes actuales y futuras en cuadros de expertos. Se utiliza una plataforma tecnológica versátil para examinar a los candidatos a los puestos disponibles y gestionar sus perfiles. El propósito de la lista es asegurar que los comités de sanciones tengan acceso a una gran reserva de candidatos calificados, teniendo debidamente en cuenta la diversidad geográfica y el equilibrio entre los géneros. Además, el Departamento promueve una mayor cooperación entre los distintos grupos por conducto de su taller anual de coordinación, que se celebra en Nueva York en diciembre. Cada uno de los grupos de expertos puede gestionar su propia información de manera segura y fomentar la comunicación a nivel de trabajo entre los grupos por medio de una plataforma de colaboración basada en la web y establecida por el Departamento.

27. La estructura relativamente pequeña y la intervención moderada de algunas misiones políticas especiales hace que con frecuencia tengan que recurrir a la Sede en busca de apoyo. El Departamento de Asuntos Políticos actualmente dirige y presta apoyo sustantivo a 34 de 36 misiones políticas especiales; su Oficina Ejecutiva presta apoyo administrativo a 15 de esas misiones, y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a 17 misiones. Además, dos misiones, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y el Grupo de Expertos sobre el Yemen, son administradas conjuntamente por los Departamentos de Asuntos Políticos y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Este último desempeña un importante papel prestando el debido apoyo a las misiones políticas especiales en los momentos de mayor carga para la capacidad de una misión. Por ejemplo, en el caso de la UNOCA, la falta de activos aéreos de uso propio y de otros arreglos que efectivamente funcionen entorpece gravemente la capacidad de la misión para cumplir su mandato de interposición de buenos oficios y mediación. Las misiones políticas especiales también recurren al apoyo de la Sede en esferas temáticas, que van desde el estado de derecho y los procesos constituyentes hasta la asistencia electoral, la mediación y los buenos oficios.

28. En lo que respecta al apoyo electoral, las misiones políticas especiales han prestado mayor atención a la combinación de asistencia técnica en materia electoral con planteamientos políticos dirigidos a prevenir la inestabilidad y la violencia relacionados con las elecciones, especialmente teniendo en cuenta que hay prioridades que compiten entre sí y que los recursos para las elecciones son muy limitados. Las Naciones Unidas consideran que los procesos electorales forman parte de procesos políticos más amplios y, por lo tanto, tratan de garantizar que los elementos tanto técnicos como políticos de su asistencia electoral operen conjuntamente.

3. Gestión de los conocimientos en apoyo de las misiones políticas especiales

29. El objetivo fundamental de la gestión de los conocimientos para el Departamento de Asuntos Políticos es ayudar al personal de la Sede y sobre el terreno a crear, compartir, conservar y utilizar los conocimientos de forma sistemática. En este contexto, el Departamento sigue desarrollando sistemas tanto en la Sede como sobre el terreno para mejorar una gestión de los conocimientos centrada en el aprendizaje institucional y en capacitar al personal para cumplir los objetivos establecidos para la Secretaría.

30. Bajo la dirección del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, el Departamento ha iniciado varios ejercicios detallados de análisis de las enseñanzas extraídas que buscan mejorar la forma en que se reconfiguran, retiran y establecen las misiones políticas especiales. Esos estudios han incluido cuestiones como la planificación temprana, la integración, la implicación y el fomento de la capacidad nacional, las comunicaciones y las funciones de apoyo durante el inicio y el cierre de la misión. Sus conclusiones se han difundido entre los departamentos pertinentes y las recomendaciones fundamentales han sido examinadas con el personal directivo superior con miras a la posible elaboración de orientaciones en el futuro.

31. Cada vez más, las misiones políticas especiales han realizado ejercicios de gestión de los conocimientos para documentar y aprender de sus experiencias. La UNSOM y la UNSMIL realizaron exámenes *a posteriori* de cuestiones tanto sustantivas como de apoyo, y el personal directivo superior de las misiones políticas especiales ha elaborado

informes de final de mandato para distribuirlos dentro del Departamento, como medio de difundir los valiosos conocimientos adquiridos por la Organización.

32. Los sistemas que permiten divulgar los productos del conocimiento del Departamento, como material de asesoramiento, informes de final de mandato, ejercicios de enseñanzas extraídas y exámenes *a posteriori*, siguen elaborándose en estrecha colaboración con los Departamentos de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Esos productos del conocimiento, producidos por los tres departamentos, ahora están fácilmente disponibles por medio de una plataforma de intranet específica para los funcionarios, incluidos los que prestan servicios en misiones sobre el terreno. Además, se han renovado la intranet del Departamento de Asuntos Políticos y las de sus misiones políticas especiales con el fin de atender mejor las necesidades del personal en materia de intercambio de información y conocimientos.

33. El enfoque centrado en el personal que se adoptó para mejorar la gestión de los conocimientos ha dado lugar a un incremento del aprendizaje entre pares de carácter tanto formal como informal, centrado en cuestiones como el análisis, la planificación estratégica, la mediación, los buenos oficios y el apoyo a la misión desde la Sede. El Departamento continúa organizando seminarios informales a la hora del almuerzo para el personal directivo superior y los funcionarios con el objeto de fomentar el aprendizaje institucional en todo el Departamento. La primera conferencia de jefes de gabinete de misiones políticas especiales sobre el terreno fue organizada por el Departamento en abril de 2015; esa conferencia sirvió como plataforma para el intercambio de opiniones y experiencias entre los participantes. En mayo de 2015, los coordinadores de mejores prácticas de misiones y oficinas sobre el terreno también asistieron a un taller en la Sede que tenía como fin examinar distintas formas de mejorar la gestión de los conocimientos y el aprendizaje sobre el terreno.

34. Reconociendo la necesidad de dotar al personal del conjunto de competencias necesarias para cumplir los mandatos cada vez más complejos y exigentes que se encomiendan a las misiones políticas especiales, el Departamento de Asuntos Políticos, en colaboración con los Departamentos de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, está realizando un estudio de las necesidades en materia de capacitación del personal que va a ser destinado a misiones políticas especiales, teniendo en cuenta la capacitación de civiles antes del despliegue que ofrece el Centro Mundial de Servicios de Brindisi (Italia). También se está trabajando para mejorar la normalización de los cursos de orientación del Departamento para el personal directivo superior de las misiones.

35. En abril de 2015, el Departamento de Asuntos Políticos, en estrecha colaboración con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, llevó a cabo un ejercicio de enseñanzas extraídas durante el inicio de la MENUB. Reconociendo las características específicas de la MENUB y el entorno financiero, en el ejercicio se tomaron en consideración las mejores prácticas y los retos que afrontaron los Departamentos de Asuntos Políticos, Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y Operaciones de Mantenimiento de la Paz durante el proceso de inicio. Se espera que las enseñanzas derivadas de ese ejercicio informen otros procesos de inicio.

4. Alianzas y cooperación

36. Las alianzas han adoptado diferentes formas y abarcado distintas esferas, lo que refleja la creciente diversidad y complejidad de la cooperación entre las Naciones Unidas y los agentes regionales. Por ejemplo, el Representante Especial del Secretario General para África Occidental, junto con el Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, presiden conjuntamente el Grupo Internacional de Seguimiento y Apoyo de la Transición en Burkina Faso, que se reunió en Uagadugú el 13 de enero y el 20 de marzo de 2015. Los días 11 y 12 de mayo de 2015, la UNOWA, la UNOCA y otros asociados de África Occidental y Central participaron en una reunión del Grupo del G7 de Amigos del Golfo de Guinea celebrada en Pointe-Noire (Congo). La reunión fue convocada con objeto de movilizar apoyo para aplicar la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados de África Central y Occidental sobre la Seguridad en su Dominio Marítimo Común y el código de conducta y el memorando de entendimiento conexos. La UNOWA y la UNOCA siguen abogando por la prestación de apoyo internacional para facilitar la labor del Centro Interregional de Coordinación para la Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea. De conformidad con su mandato, la UNOWA ha seguido apoyando el fomento de la capacidad dentro de la CEDEAO. Además, realiza periódicamente misiones de alerta temprana junto con la CEDEAO y presta apoyo a la red de comisiones electorales de la CEDEAO, que despliega equipos durante el período anterior y posterior a las elecciones. La UNOWA también presta apoyo técnico a la CEDEAO para el establecimiento en la Comisión de la CEDEAO de una división encargada de facilitar la mediación. La UNOCA continuó prestando apoyo a la subregión en el ámbito de la mediación. La UNOCA participó en el examen de la capacidad institucional de mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). La Oficina desempeñó un papel fundamental al facilitar la cooperación entre la CEEAC y la Asociación de Ombudsman y Mediadores de África en África Central.

37. El apoyo de la UNOWA a la Unión del Río Mano para aplicar la estrategia en materia de seguridad transfronteriza se detuvo en 2015 debido al brote de ébola. Sin embargo, con la asistencia de la UNOWA, las unidades conjuntas de seguridad de fronteras y de fomento de la confianza, creadas en el marco de la estrategia, apoyaron los esfuerzos de coordinación y sensibilización contra el ébola. La secretaria de la Unión del Río Mano realizó campañas en los medios e impartió capacitación a los miembros de las unidades de fomento de la confianza y celebró reuniones de consulta nacionales a las que asistieron dirigentes tradicionales, jóvenes y grupos de mujeres. La UNOWA sigue colaborando estrechamente con la Unión Africana en la lucha contra el terrorismo y la prevención de la radicalización, y en el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales. Asiste regularmente a las reuniones del Proceso de Nouakchott, dirigido por la Unión Africana y sigue prestando apoyo a la Iniciativa de la Costa de África Occidental sobre la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en África Occidental.

38. Además, las misiones políticas especiales dedicadas a un país concreto han establecido estrechos lazos de colaboración con los principales agentes regionales. En Somalia, las Naciones Unidas siguieron trabajando codo con codo con sus asociados regionales, como la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Europea, en apoyo del proceso político y la

aplicación del Nuevo Pacto. Además, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) sigue prestando apoyo logístico a la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). La UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA) prestaron apoyo a la Unión Africana en la revisión del concepto de operaciones de la AMISOM en agosto de 2015, y siguen colaborando estrechamente con esta en cuestiones políticas y de consolidación de la paz. En Libia, la UNSMIL ha colaborado muy de cerca con los asociados regionales, entre ellos la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y el Grupo de Contacto Internacional para Libia (establecido por la Unión Africana), así como con varios Estados Miembros, con el fin de promover una solución política a la crisis. Los asociados de la UNSMIL también han prestado un inestimable apoyo operacional y logístico para la organización de las reuniones del diálogo político libio.

39. En Chipre, en julio de 2015, los dirigentes pidieron al Asesor Especial del Secretario General que buscara, donde procediese y con el consentimiento de los dirigentes, asistencia técnica de expertos de instituciones financieras internacionales bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el fin de ayudar a las dos comunidades a encontrar soluciones sostenibles para los aspectos económicos de un Chipre posterior al arreglo de la situación. La asistencia técnica de expertos podría proceder del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, así como de otras instituciones y agentes del sector privado. Además, la Oficina del Asesor Especial ha seguido colaborando estrechamente con la Comisión Europea, incluso por medio del Representante Personal del Presidente de la Comisión Europea en las negociaciones de la solución de la cuestión de Chipre, que fue nombrado nuevamente en julio de 2015 para prestar asesoramiento técnico y jurídico a ambas partes sobre cuestiones relacionadas con la Unión Europea, en plena cooperación con el Asesor Especial.

40. En Guinea-Bissau, la UNIOGBIS sigue colaborando estrechamente con la CEDEAO, así como con la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, para alentar a los principales interesados a entablar un diálogo serio encaminado a resolver las tensiones políticas, aumentar la estabilidad y mantener el orden constitucional. El Enviado Especial del Secretario General para el Yemen mantiene contactos y consultas regulares con los países del Consejo de Cooperación del Golfo y otros Estados Miembros vecinos e interesados con el propósito de elaborar enfoques comunes para promover el regreso al diálogo pacífico y la reanudación del proceso de transición. Del mismo modo, el Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar mantiene contactos y consultas periódicas con los Estados Miembros interesados, incluso por medio del Grupo de Amigos del Secretario General para Myanmar y de forma bilateral con otros países, y con órganos regionales de la zona con el fin de elaborar enfoques comunes que permitan llevar adelante los progresos en materia de democratización, reconciliación nacional y desarrollo en Myanmar.

41. El Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur ha colaborado muy de cerca y ha prestado apoyo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana así como con la IGAD en relación con Sudán del Sur. Con el lanzamiento de la iniciativa IGAD-PLUS en Sudán del Sur en julio de 2015, también ha colaborado estrechamente con otros asociados, entre ellos la Comisión de la Unión Africana, el Comité Especial de Alto Nivel para Sudán del Sur, la Unión Europea, los Estados de

la Troika (los Estados Unidos, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y China para impulsar conjuntamente las negociaciones de paz en Sudán del Sur hacia un acuerdo de paz definitivo.

42. La creación de alianzas y el desarrollo de sinergias ha sido una estrategia básica para la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos en su apoyo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Entre los asociados figuran la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. En mayo de 2015, la Oficina firmó un memorando de entendimiento global con la Conferencia Internacional, por medio del cual se ha prestado apoyo técnico y financiero a varios de los programas regionales de esta. La alianza incluyó el establecimiento de secretarías para las mujeres y los jóvenes en Kigali y Nairobi, respectivamente; la elaboración de planes de acción regionales y proyectos conjuntos en la región de los Grandes Lagos, y apoyo técnico y programático para poner en marcha el centro de capacitación para la prevención de la violencia sexual y de género con sede en Kampala. La Oficina también trabajó con los equipos de las Naciones Unidas a fin de establecer una estrategia regional para apoyar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en junio de 2015. Además, la Oficina convocó una reunión de las comisiones económicas de la región a finales de agosto de 2015, con el propósito de explorar posibles sinergias en la promoción de la paz en la región.

43. En el marco del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, la OCENUL coordina sus actividades con el Gobierno del Líbano, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la Liga de los Estados Árabes, y Alemania e Italia, y dentro del sistema de las Naciones Unidas con el ACNUDH, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial, con el propósito de sostener el consenso existente respecto de la estabilidad del Líbano y promover el apoyo internacional. En cuanto a las sinergias con otras entidades de las Naciones Unidas, la OCENUL coopera estrechamente con la FPNUL para garantizar la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. La Coordinadora Especial y su adjunto, que también desempeña las funciones de Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios, interaccionan constantemente con otras entidades de las Naciones Unidas en el Líbano, lo que permite un mayor grado de intercambio de información y coordinación de políticas.

F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. Contribución de los recursos extrapresupuestarios a la ejecución de los mandatos en las misiones políticas especiales

44. Los recursos extrapresupuestarios han apoyado a la Organización en las actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad en todas las regiones del mundo. Además, siguen desempeñando un papel importante al permitir que el Departamento de Asuntos Políticos y sus misiones políticas especiales respondan rápidamente a los cambios en las crisis antes de que se conviertan en conflictos, y

realicen funciones clave encaminadas a contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Entre esas esferas cabe mencionar las siguientes:

a) En África, los fondos extrapresupuestarios permitieron que el Departamento de Asuntos Políticos: i) aumentase la capacidad de la UNOCA para apoyar al Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA en el cumplimiento de su mandato, incluidos los buenos oficios en la República Centroafricana, la facilitación del diálogo en el Chad y la aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas relativa al Ejército de Resistencia del Señor de acuerdo con la tarea encomendada por el Consejo de Seguridad; ii) asegurar el apoyo de la UNIOGBIS para el funcionamiento sostenido de la Comisión Nacional de Planificación Estratégica y Cooperación durante el período electoral y en el período inmediatamente posterior a las elecciones en Guinea-Bissau en 2014, así como prestar apoyo técnico inmediato al Gobierno para preparar un proceso de diálogo nacional; iii) aumentar el número de evaluaciones específicas por países que realiza la UNOWA en vista de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en África Occidental; iv) apoyar la organización de las reuniones de diálogo político en Libia en varias localidades y promover (por medio de la UNSMIL) los derechos de la mujer en la Constitución de Libia; v) prestar apoyo de emergencia a los esfuerzos de facilitación del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos en Burundi, mediante el despliegue del oficial encargado de la División de Asistencia Electoral para Burundi; y vi) desplegar consultores para asesorar al Gobierno de Somalia en apoyo del proceso de revisión constitucional. La UNSOM también cuenta con dos oficiales subalternos del cuadro orgánico financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios;

b) En el Oriente Medio y Asia se utilizaron cuantiosos recursos extrapresupuestarios para lo siguiente: i) apoyar las consultas de Ginebra iniciadas por el Enviado Especial del Secretario General para Siria, que incluyeron reuniones con más de 70 entidades sirias, así como importantes interesados regionales e internacionales, y proporcionar oficiales de coordinación y planificación a las oficinas de los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios en Beirut, Damasco y Ammán; ii) proporcionar a la OCENUL una capacidad de coordinación temporal de categoría P-4, que fue decisiva para atender las mayores necesidades de coordinación de la OCENUL derivadas del conflicto sirio, y para garantizar un apoyo sostenido a la aplicación del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano; iii) apoyo al CRNUDPAC en actividades programáticas, incluidas iniciativas importantes relacionadas con la lucha contra el terrorismo y la gestión de recursos hídricos transfronterizos, y en la organización de la reunión anual de viceministros de relaciones exteriores y el seminario anual del diálogo estratégico; y iv) permitir el funcionamiento de la delegación local en Yangon de la Oficina del Asesor Especial sobre Myanmar, que ha sido fundamental para fomentar la confianza con todas las partes interesadas. Se prevé que para 2016 se dispondrá de 16,4 millones de dólares en recursos extrapresupuestarios para las misiones políticas especiales, frente a 15,8 millones de dólares en 2015. En el anexo III del presente informe se ofrecen los detalles correspondientes a cada misión.

2. Disposiciones de organización y recursos conexos para los servicios de escolta en misiones políticas especiales

45. En respuesta a la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que se realizase un examen de los arreglos de

organización y recursos conexos para los servicios de escolta en misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales de las Naciones Unidas desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia de esos servicios (véase A/68/7/Add.27, párr. 27), el Departamento de Seguridad procedió al examen y consolidación globales de los recursos de seguridad existentes en la Secretaría (Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y Asuntos Políticos) de acuerdo con las directrices del Secretario General de 18 de febrero de 2015. Esa consolidación pretende también optimizar el despliegue de oficiales de escolta y racionalizar las operaciones de protección y los procesos conexos.

46. Las misiones políticas especiales operan cada vez más en entornos de seguridad inestables, en particular durante conflictos de alta intensidad. Así, el Departamento de Seguridad ha observado un incremento de la demanda de servicios de escolta para funcionarios superiores de las Naciones Unidas en esos lugares de alto riesgo. Desde 2011 se han realizado 454 operaciones de protección en entornos de riesgo mediano o alto, en particular en países como el Iraq, Somalia, el Afganistán, Libia, la República Árabe Siria, el Yemen, Malí, el Sudán y Sudán del Sur.

47. En febrero de 2015 había 15 unidades que prestaban servicios de escolta en ocho misiones sobre el terreno (UNAMI, UNAMA, UNSMIL, UNSOM, OCENU, OCENUL, Oficina del Envío Especial del Secretario General para el Yemen, y Grupo de Expertos sobre el Yemen); dos unidades realizaban operaciones de enlace de seguridad en dos misiones (Oficina del Envío Especial del Secretario General para Siria y MENEUB), y un total de 210 puestos/plazas autorizados.

48. Las actuales necesidades operacionales de servicios de escolta se atienden movilizándolo personal por tres vías:

a) Personal de la categoría del Servicio Móvil contratado por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para todas las misiones políticas especiales;

b) Unidades de escolta adscritas por los Estados y contratadas por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por ejemplo en la UNAMA; y

c) Oficiales de seguridad uniformados del Servicio de Seguridad y del Cuadro de Servicios Generales que trabajan con contratos con la Secretaría emitidos por sus respectivos lugares de destino y que son desplegados en préstamo por periodos breves, como reserva de refuerzo.

49. Para optimizar los recursos existentes y aumentar la eficiencia, el marco de rendición de cuentas para el sistema de las Naciones Unidas de seguridad sobre el terreno sitúa los recursos de los servicios de escolta bajo el mando del Asesor Jefe de Seguridad del Departamento de Seguridad, que vela por la debida integración de la coordinación de las operaciones de escolta y las estrategias generales de gestión del riesgo de la seguridad en el país de asignación. El Departamento también llevó a cabo en 2015 un examen sobre la estrategia de servicios de protección con el fin de buscar oportunidades para mejorar la eficacia y la eficiencia de esos servicios en todo el mundo. Los resultados del examen ya se están aplicando, pero se basan en gran medida en la consolidación de los recursos de seguridad bajo el Departamento como se ha mencionado anteriormente.

3. Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait

50. Gracias a la creación de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, las Naciones Unidas han podido economizar recursos de forma continua en materia de gastos relacionados con el personal, gracias a que los sueldos y gastos comunes de personal son menores en Kuwait que en el Afganistán y el Iraq, debido sobre todo a que la prestación por condiciones de vida difíciles es menor y no existen la licencia de descanso y recuperación ni la prestación por peligrosidad. La cantidad ahorrada, que se estima en 2,35 millones de dólares al año, se economizó por primera vez en 2013 y supone un beneficio recurrente para la Organización. Respecto de 2015, la Oficina de Apoyo ha previsto una nueva reducción de sus costos totales por aproximadamente 1,6 millones de dólares en comparación con el presupuesto aprobado para 2014, que incluye una reducción del 12% en el número de plazas, de 87 en 2014 a 76 en 2015 (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2 y 8 del Servicio Móvil). A pesar de esas reducciones en las necesidades de personal, la capacidad de prestación de servicios se mantuvo al nivel necesario y las eficiencias se lograron mediante la reestructuración interna y la optimización y automatización de algunos procesos. Además, la Oficina de Apoyo ha aumentado su base de clientes al asumir la prestación de servicios de recursos humanos y de transacciones financieras a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, el Grupo de Expertos sobre el Yemen y el CRNUDPAC.

51. La cifra acumulada de economías de costos generadas por la Oficina de Apoyo hasta la fecha asciende a unos 8 millones de dólares (2,35 millones de dólares en 2013, 2,35 millones de dólares en 2014 y 3,3 millones de dólares en 2015). Con la reducción del número de plazas en 2015, se estima que las economías anuales en Kuwait, en comparación con el Afganistán y el Iraq, son de unos 1,7 millones de dólares, y se mantendrán en 2016 y más adelante. Los costos proyectados de funcionamiento de la Oficina de Apoyo se elevan a 7,8 millones de dólares en 2015.

52. Además, el establecimiento de la Oficina de Apoyo está permitiendo obtener los beneficios siguientes:

a) Los procesos institucionales siguen siendo examinados y simplificados gracias a la aplicación de Umoja. Se están creando controles internos, que se evalúan constantemente para subsanar las deficiencias en el desempeño y prestar servicios más eficaces, y

b) La Oficina de Apoyo está gestionando a nivel interno sus operaciones y la prestación de servicios conforme a los indicadores clave del desempeño respecto de cada uno de los servicios prestados a sus misiones clientes. La medición del desempeño en relación con esos indicadores, incluidas las observaciones formuladas por las misiones clientes y las encuestas de satisfacción de los clientes, está ayudando a los gestores a evaluar sus éxitos y fracasos, redefinir sus procesos y seguir mejorando la prestación de los servicios.

4. Nacionalización de plazas

53. Para 2016, varias misiones políticas especiales proponen nacionalizar plazas, en un esfuerzo por fomentar la capacidad local en el país de las operaciones. Por ejemplo, en la UNIOGBIS, reconociendo la necesidad de volver a priorizar la dotación de personal para corregir deficiencias críticas en funciones ejecutivas y operacionales fundamentales, la misión ha redistribuido recursos de personal entre

varias secciones, reclasificando una plaza de P-3 a la categoría de Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico y creando tres plazas de Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico. La UNSMIL opera desde Túnez y Brindisi (Italia) (Centro Mundial de Servicios) debido a la situación de seguridad en Libia; el personal entra y sale de Libia por vía aérea. En Brindisi se propone nacionalizar los recursos de personal integrados en las estructuras del Centro Mundial de Servicios mediante la conversión de una plaza de P-3 en una de Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico, y seis plazas del Servicio Móvil a la Categoría Local. En la UNAMI, la Misión realizó esfuerzos para nacionalizar cuatro plazas (una de P-3 a Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico, y tres plazas del Servicio Móvil a dos de Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico y una de la Categoría Local). Cabe señalar que en el caso de algunas misiones más pequeñas (por ejemplo, el CRNUDPAC o la Oficina del Asesor Especial para Chipre) esa nacionalización podría no ser viable por las disposiciones que rigen la segregación de funciones, según las cuales la misma persona no puede desempeñar funciones de certificación y aprobación, por ejemplo. Además, en las misiones muy pequeñas puede ser preocupante nacionalizar el único puesto de auxiliar administrativo de contratación internacional, pues en ese puesto se desempeñan tareas sumamente delicadas y se tiene acceso a información confidencial del jefe de la misión (como en el caso de la Oficina del Asesor Especial para Chipre), y la necesidad de preservar la percepción de integridad e imparcialidad de esa Oficina es primordial. En otras misiones, los esfuerzos de nacionalización se ven entorpecidos por la situación de seguridad y la falta de personal especializado disponible en el nivel local. Por ejemplo, en la UNSOM existe una aguda escasez de candidatos calificados y adecuadamente formados, a consecuencia del conflicto de 20 años de duración que ha inutilizado en gran medida los sistemas educativos nacionales. Por otro lado, los miembros de la diáspora somalí que tienen conocimientos especializados no encuentran atractiva la remuneración que se ofrece en Somalia. En algunos países, la situación de seguridad puede hacer que el acceso al lugar de trabajo a menudo sea difícil e irregular y, en el peor de los casos, expone al personal nacional y a sus familias a amenazas y peligros. Ciertos aspectos relacionados con la identidad y afiliación de los candidatos nacionales podrían entorpecer la contratación para varios puestos, habida cuenta de la dinámica del conflicto. En otros contextos en los que la misión depende en gran medida de personal de contratación nacional para muchas funciones, el aumento de la contratación de nacionales calificados es percibido de forma negativa por las contrapartes nacionales, que consideran que esa contratación va en detrimento de la capacidad de las instituciones nacionales.

5. Metodología para el cálculo de los sueldos estándar para las misiones políticas especiales

54. Siguiendo la recomendación de la Comisión Consultiva (A/69/628, párr. 20), los gastos del personal de contratación internacional para los presupuestos de las misiones políticas especiales en 2016 se han calculado con arreglo a la siguiente metodología, basada en la que se utiliza para el cálculo de las escalas de sueldos en las misiones de mantenimiento de la paz.

55. Se utilizaron los siguientes factores para determinar los sueldos estándar de los puestos del personal de contratación internacional para 2016 respecto de cada misión política especial (Cuadro Orgánico y categorías superiores, Servicio Móvil y Cuadro de Servicios Generales):

a) Las últimas escalas de sueldos en vigor, de enero de 2015 (ST/IC/2015/7);

b) El escalón correspondiente a cada nivel sobre la base del escalón medio efectivo en ese nivel a 31 de marzo de 2015;

c) La proporción de funcionarios sin familiares a cargo respecto de los funcionarios con familiares a cargo sobre la base de las cifras reales a 31 de marzo de 2015; y

d) El multiplicador del ajuste por lugar de destino correspondiente a julio de 2015.

56. En cuanto a los gastos comunes del personal, se determinó el porcentaje de los sueldos netos que representaron los gastos comunes de personal, utilizando los gastos efectivos hechos por ambos conceptos (incluido el ajuste por lugar de destino) durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2015.

57. No se elaboraron escalas de sueldos estándar para los puestos de contratación nacional en las misiones políticas especiales para 2016. La estimación de los gastos del personal de contratación nacional se basan en el nivel y el escalón reales para los sueldos y en los gastos históricos para los gastos comunes de personal en un lugar de destino concreto.

6. Coeficientes fijados para los vehículos y el equipo de tecnología de la información

58. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno examinó las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información de las misiones políticas especiales y, en la medida de lo posible, las ajustó a los coeficientes estándar que ha fijado y promulgado en el Manual de Coeficientes y Costos Estándar. En ese contexto, las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información se han propuesto en función de la ocupación de puestos prevista para 2016, y no de la dotación completa autorizada. En el cuadro 1 que figura a continuación se presentan los coeficientes para los vehículos de todas las misiones políticas especiales sobre el terreno que reciben apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y que tienen existencias de vehículos. En el cuadro 2 figuran los coeficientes correspondientes al equipo de tecnología de la información respecto de todas las misiones políticas especiales respaldadas por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Cuadro 1
Asignación propuesta de vehículos para 2016

	<i>Personal propuesto para 2016^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Asignación estándar^{b,c}</i>	<i>Existencias propuestas para 2016 (presupuesto)^{b,c}</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
Grupo temático I					
UNRGID	7	7	4	4	–
OEESG Siria	51	36	15	24	60,0
OEESG Yemen	30	23	9	3	(66,7)

	<i>Personal propuesto para 2016^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Asignación estándar^{b,c}</i>	<i>Existencias propuestas para 2016 (presupuesto)^{b,c}</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
OEESG Sahel	14	13	5	6	20,0
OEESG Grandes Lagos	20	17	10	10	–
Subtotal, grupo temático I	122	96	43	47	13,3
Grupo temático III					
UNOWA	33	29	7	7	–
UNIOGBIS	112	101	41	47	14,6
UNSON	243	179	66	89	34,8
CRNUDPAC	12	11	5	5	–
CMCN	19	19	5	5	–
OCENUL	24	24	17	17	–
UNOCA	33	31	8	8	–
UNSMIL	164	155	55	21	(61,8)
Subtotal, grupo temático III	640	549	204	199	(2,5)
UNAMA	658	584	198	216	9,1
UNAMI	472	406	175	209	19,4
Total	1 892	1 635	620	671	8,2

Abreviaturas: OEESG, Oficina del Enviado Especial del Secretario General; UNRGID, Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra.

^a Incluye funcionarios internacionales y nacionales del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas, Voluntarios de las Naciones Unidas, y personal militar y de policía (observadores militares, policía militar y agentes de la policía civil).

^b Incluye sedanes y vehículos de tracción en las cuatro ruedas tanto estándar como para altos cargos; excluye los vehículos de transporte de contingentes, los vehículos utilitarios, los autobuses y las carretillas eléctricas.

^c Sobre la base del equipo estándar descrito en el Manual de Coeficientes y Costos Estándar.

59. Las existencias de vehículos propuestas de varias misiones políticas especiales difieren considerablemente de la asignación estándar, tanto en términos nominales como expresadas en forma de porcentaje de la asignación estándar. La Oficina del Enviado Especial para el Sahel está por encima de la asignación estándar debido a las mayores necesidades operacionales de viajar dentro de la región y con el fin de reducir la dependencia del transporte aéreo. En el Yemen, debido a la situación de seguridad, los viajes por carretera se restringen al uso de vehículos blindados, únicamente manejados por conductores adiestrados. Para la Oficina del Enviado Especial para Siria, el número de vehículos transferidos de la UNSMIS fue superior al de plazas autorizadas. En los últimos años, se han transferido o prestado varios vehículos blindados y prestados a otras misiones y entidades, y se prevén nuevas transferencias de vehículos. Además, debido a la precaria situación en materia de seguridad, la Oficina del Enviado Especial necesita disponer de vehículos adicionales en reserva para fines de evacuación, a fin de garantizar la seguridad de su personal. La UNSMIL ha sido trasladada a Túnez, que es un lugar de destino apto para familias; por lo tanto, los coeficientes estándar ya no son aplicables. Tres

misiones políticas especiales (UNSOM, UNAMA y UNAMI) reflejan propuestas de existencias de vehículos superiores a la asignación estándar, en consonancia con las condiciones de seguridad sobre el terreno. En total, las existencias de vehículos propuestas para las misiones políticas especiales son superiores en un 8,2% a la asignación estándar, debido a las condiciones generales en que operan las misiones políticas especiales.

Cuadro 2
Asignación propuesta de dispositivos informáticos para 2016

	<i>Personal propuesto para 2016^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Dispositivos informáticos^b</i>			
			<i>Asignación estándar^c</i>	<i>Asignación estándar y repuestos</i>	<i>Existencias propuestas para 2016 (presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
Grupo temático I						
OAESG Chipre	19	18	18	24	23	(4,2)
UNRGID	7	7	7	7	5	(28,6)
OEESG Siria	80	62	64	88	70	(20,5)
OEESG Sudán y Sudán del Sur	8	8	8	8	8	–
OEESG Yemen	39	29	27	27	27	–
OEESG Sahel	17	14	14	21	27	28,6
OEESG Grandes Lagos	27	24	25	37	39	5,4
Subtotal, grupo temático I	197	162	163	212	199	(6,1)
Grupo temático III						
UNOWA	49	44	49	55	55	–
UNIOGBIS	155	145	145	160	158	(1,3)
UNSOM	316	273	273	341	395	15,8
CRNUDPAC	30	29	29	45	35	(22,2)
CMCN	21	21	21	26	26	–
OCENUL	82	81	79	79	79	–
UNOCA	41	38	38	44	49	11,4
UNSMIL	197	187	214	216	216	–
Subtotal, Grupo temático III	891	818	848	966	1 013	4,9
UNAMA	1 635	1 522	1 522	1 624	1 624	–
UNAMI	879	748	722	927	927	–
Total	3 602	3 250	3 255	3 729	3 763	0,9

Abreviaturas: OAESG, Oficina del Asesor Especial del Secretario General; OEESG, Oficina del Enviado Especial del Secretario General.

^a Incluye al personal de contratación internacional y nacional, Voluntarios de las Naciones Unidas, Policía de las Naciones Unidas, Observadores Militares de las Naciones Unidas, personal proporcionado por el Gobierno y oficiales militares del Estado Mayor.

^b Incluye computadoras de escritorio, portátiles y netbooks.

^c Sobre la base de las necesidades estándar descritas en el Manual de Coeficientes y Costos Estándar.

60. El total de existencias de dispositivos informáticos propuesto para las misiones políticas especiales es un 1% superior a la asignación estándar, debido principalmente a que misiones como la UNAMI, la UNAMA y la UNSOM tienen existencias superiores a la asignación estándar porque necesitan esos equipos para las instalaciones de capacitación, los cibercafés, los servicios de mantenimiento de la tecnología de la información, o los sistemas CarLog de los vehículos, entre otros. En general, las existencias de dispositivos informáticos en las misiones políticas especiales del grupo temático I, la UNIOGBIS y el CRNUDPAC son inferiores a la asignación estándar debido a que no se asigna ese equipo al personal de seguridad y los conductores. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel requiere algunos dispositivos informáticos adicionales para el trabajo de sus funcionarios sobre el terreno.

7. Operaciones aéreas

61. En el párrafo 33 de su informe sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales (A/69/628), aprobado por la Asamblea General en su resolución 69/262, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió mejoras en la presentación de información sobre las operaciones aéreas, incluidas las horas de vuelo y los gastos en relación con los contratos anteriores y los actuales. Por consiguiente, en el anexo IV del presente documento se presenta, desglosada por misión, información sobre las consignaciones de créditos y los gastos correspondientes a 2014, el presupuesto aprobado para 2015 y el proyecto de presupuesto para 2016 respecto de las operaciones aéreas, así como las horas de vuelo reales en 2014 y las horas de vuelo presupuestadas para 2015 y 2016.

62. En 2015, el total de recursos aprobados para las operaciones aéreas asciende a 59,7 millones de dólares, con una utilización prevista de aproximadamente 7.500 horas de vuelo (4.700 con aviones y 2.800 con helicópteros) en 10 misiones políticas especiales. En 2016, se propone una suma de 45,2 millones de dólares, lo que representa una disminución de 14,5 millones de dólares (24,3%), para 8.000 horas de vuelo en 11 misiones políticas especiales. Los recursos para operaciones aéreas de la UNAMI, la UNAMA y la UNSOM representan el 81% de esos recursos en 2016.

63. Ha disminuido el costo presupuestado de las operaciones aéreas, a pesar de que las horas de vuelo han aumentado en un 7,6%. En el caso de la UNAMA, un examen exhaustivo de sus recursos aéreos condujo a un cambio en la composición de la flota de aviones, con lo que se redujeron los gastos de alquiler y funcionamiento al tiempo que se mantuvo el mismo número de horas de vuelo para lograr la máxima utilización. Del mismo modo, la UNAMI decidió suspender el uso de helicópteros que no están adaptados a las condiciones de seguridad sobre el terreno, lo que ha dado lugar a reducciones considerables en las horas de vuelo y los gastos de alquiler, mientras que la UNSMIL, en 2016, planea recurrir a los vuelos fletados a corto plazo para la utilización ocasional de aeronaves adicionales en lugar de disponer de un segundo activo aéreo específico.

64. La reducción de los recursos propuestos para transporte aéreo en la UNAMA, la UNAMI y la UNSMIL queda ligeramente contrarrestada por las nuevas necesidades de transporte aéreo de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, debidas a que no existen vuelos comerciales a Saná, y por las necesidades adicionales derivadas de las nuevas actividades previstas en el

mandato de la UNSOM debidas a la ampliación de su presencia en la región, así como al aumento de la frecuencia del número de vuelos regulares ya establecidos (2.600 horas de vuelo en 2016, en comparación con 2.800 en 2015).

65. En lo que respecta a los arreglos de participación en la financiación de los gastos, en África Occidental, la UNOWA, la UNIOGBIS, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel y la CMCN siguen manteniendo el acuerdo colectivo entre ellas en la proporción de 65:20:10:5, respectivamente. En Somalia, la UNSOA y la UNSOM han modificado su coeficiente de participación en los gastos de 70:30: a 52:48 a finales de 2016, a raíz de la ampliación del mandato en la región.

8. Servicios de seguridad

66. En su resolución 69/274B, la Asamblea General recordó el párrafo 44 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/69/628/Add.2) y pidió que se proporcionase información sobre el uso de empresas de seguridad privadas en todos los presupuestos de las misiones políticas especiales. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo VI se incluye información sobre los recursos relacionados con los servicios de seguridad que figuran en el proyecto de presupuesto para 2016.

II. Análisis de la ejecución de los presupuestos y los recursos necesarios para las misiones políticas especiales

A. Ejecución del presupuesto para 2014-2015

67. La consignación total para el bienio 2014-2015 respecto de las 35 misiones políticas especiales que, según las previsiones, continuarán en 2016 asciende a 1.128,8 millones de dólares (o 1.187,9 millones de dólares, que incluyen cinco misiones interrumpidas). Los gastos estimados se elevan a 1.118,6 millones de dólares (o 1.177,5 millones de dólares, con las cinco misiones interrumpidas). Las diferencias importantes entre las consignaciones y los gastos proyectados para 2014-2015 se exponen a continuación, en los cuadros 3 y 4.

Cuadro 3

Resumen de la ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015 (cifras estimadas)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2014-2015			
	<i>Consignación</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	70 071,7	67 518,7	2 553,0	3,6
Grupo temático II	71 758,9	66 530,5	5 228,4	7,3
Grupo temático III	356 708,1	356 522,4	185,7	0,1

	2014-2015			
	<i>Consignación</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)
UNAMA	369 050,1	369 050,1	–	0,0
UNAMI	261 175,4	258 965,9	2 209,5	0,8
Subtotal (cifras netas)	1 128 764,2	1 118 587,6	10 176,6	0,9
Misiones interrumpidas ^a	59 108,3 ^b	58 863,1	245,2	0,4
Total (cifras netas)	1 187 872,5	1 177 450,7	10 421,8	0,9

^a Las misiones interrumpidas incluyen la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), la MENEUB, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) y el Coordinador Especial de la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas.

^b La consignación para la MENEUB no comprende los 2,6 millones de dólares de la autorización para contraer obligaciones concedida por la Comisión Consultiva (1,5 millones de dólares) y por el Secretario General (1,1 millones de dólares), que se reflejará en el segundo informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015.

Cuadro 4

Resumen de las diferencias importantes entre las consignaciones y los gastos proyectados para 2014-2015 en las misiones que se mantienen en 2016

Misión	2014-2015				Principales factores coadyuvantes
	Consignación	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)	
1 Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar	2 316,3	2 282,2	34,1	1,5	Disminución del gasto efectivo en personal internacional respecto de los titulares de las plazas; menor pauta de gastos respecto de comunicaciones, transporte terrestre y apoyo logístico de otro tipo
2 Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	6 115,3	5 390,8	724,5	11,8	Disminución del gasto efectivo en personal internacional respecto de los titulares de las plazas debido a una reducción de los índices de ajuste por lugar de destino y los gastos comunes de personal; disminución del gasto efectivo en personal nacional debido a la evolución favorable de los tipos de cambio y a la reducción de los gastos comunes de personal; disminución de los recursos necesarios para servicios de interpretación debido a los cambios en la naturaleza y la frecuencia de las reuniones de dirigentes y a una breve suspensión de las conversaciones
3 Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	4 344,8	4 381,3	(36,5)	(0,8)	Aumento del gasto efectivo en personal internacional respecto de los titulares de las plazas, compensado en parte por las disminuciones en concepto de consultores y comunicaciones a tenor de los patrones de gasto
4 Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	1 159,3	904,4	254,9	22,0	Vacante de una plaza P-3 durante ocho meses y número efectivo de días que trabajó el Enviado Personal; disminución del gasto efectivo debido a la cancelación de reuniones de negociación
5 Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	1 234,3	977,7	256,6	20,8	Menos viajes oficiales de los previstos debido a la situación de la seguridad en la región; la disminución se compensa en parte con el aumento de los gastos efectivos de personal
6 Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	4 150,3	4 016,4	133,9	3,2	Aumento de la tasa real de vacantes; demora en el traslado a nuevos locales; fin de los pagos a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en concepto de alquiler de equipo pasado a pérdidas y ganancias
7 Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	21 528,7	21 453,6	75,1	0,3	Disminución del gasto efectivo en personal internacional respecto de los titulares de las plazas, compensado en parte por un aumento de los gastos de alquiler

		2014-2015				
		Consignación	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
Misión		(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)	Principales factores coadyuvantes
8	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	2 673,8	2 351,1	322,7	12,1	Mayores tasas de vacantes efectivas y menor número de viajes oficiales relacionados con la demora en la incorporación de personal
9	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	10 544,4	10 427,5	116,9	1,1	No utilización de consultorías y disminución de las necesidades de comunicaciones debido al recrudescimiento de la situación política y de seguridad, compensadas en parte por el aumento del gasto efectivo en personal y el aumento de los gastos en viajes oficiales, y la necesidad de transporte aéreo debido a la intensificación de las gestiones diplomáticas y la inexistencia de vuelos comerciales a Saná
10	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel	6 843,3	6 056,9	786,4	11,5	Aumento de las tasas de vacantes reales durante la transición de la misión de Roma a Dakar; menor número de conferencias regionales y nacionales de la sociedad civil, compensado en parte por la adquisición de vehículos que no estaban previstos
11	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	9 161,2	9 276,8	(115,6)	(1,3)	Menores tasas efectivas de vacantes, parcialmente compensadas por la reducción de los gastos operacionales debida a la demora en la contratación de contratistas individuales para los servicios de comunicaciones
Subtotal, grupo temático I		70 071,7	65 518,7	2 553,0	3,6	
12	Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	4 871,9	4 360,6	511,3	10,5	Menores honorarios medios efectivos de los expertos; vacantes efectivas respecto de nueve personas-meses de expertos
13	Grupo de Expertos sobre Liberia	634,9	565,2	69,7	11,0	Disminución de los viajes de expertos por el brote de ébola
14	Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire	2 487,4	2 337,0	150,4	6,0	Disminución de los viajes de expertos por el brote de ébola
15	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	2 699,6	2 510,7	188,9	7,0	Disminución de los viajes de expertos fuera de la región; vacantes efectivas respecto de 13 personas-meses de expertos
16	Grupo de Expertos sobre el Sudán	2 779,1	2 326,9	452,2	16,3	Disminución respecto de consultores lingüísticos, ya que se disponía de expertos de habla árabe; menores honorarios medios efectivos de expertos; disminución de los viajes de expertos fuera de la región
17	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	5 433,8	4 824,3	609,5	11,2	Vacante de 8,5 personas-meses de expertos; disminución de los viajes debido a las vacantes y al uso más extendido de alternativas como las videoconferencias

Misión	2014-2015				Principales factores coadyuvantes	
	Consignación	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)		
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)		
18	Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán	5 747,9	5 643,4	104,5	1,8	Disminución de los viajes de expertos, debido a los avances de las negociaciones nucleares relativas a la República Islámica del Irán
19	Grupo de Expertos sobre Libia	3 096,1	2 655,8	440,3	14,2	Menores honorarios medios efectivos de los expertos; disminución de los viajes debido a la situación de la seguridad en Libia
20	Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	2 742,3	2 180,6	561,7	20,5	Disminución de los viajes de expertos fuera de la región; vacante de cuatro personas-meses de personal internacional; disminución del gasto efectivo en personal internacional respecto de los titulares de las plazas
21	Grupo de Expertos sobre el Yemen	4 863,3	3 871,1	992,2	20,4	Disminución de los viajes de expertos y del personal, y de los costos respecto de oficiales de seguridad debido a la situación de seguridad en el Yemen y al retraso en la adquisición de dos vehículos blindados, compensada en parte por un aumento de los gastos de personal debido a la menor tasa efectiva de vacantes.
22	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	947,5	891,3	56,2	5,9	Menores honorarios medios efectivos de los expertos
23	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad y Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	9 000,1	8 663,2	336,9	3,7	Gastos de viaje reales inferiores a los presupuestados
24	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	6 200,7	6 372,6	(171,9)	(2,8)	Aumento de los gastos efectivos de personal respecto de los titulares de las plazas
25	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	20 254,3	19 327,8	926,5	4,6	Aumento de la tasa de vacantes; menor costo de adquisición de mobiliario de oficina
Subtotal, grupo temático II		71 758,9	66 530,5	5 228,4	7,3	

Misión	2014-2015				Principales factores coadyuvantes
	Consignación	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)	
26 Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)	19 751,1	19 575,7	175,4	0,9	Aumento de la tasa real de vacantes para el personal internacional; menores tasas para las dietas por misión de los observadores militares debido a la devaluación de la moneda local, compensada en parte por mayores gastos reales en la partida de instalaciones e infraestructura así como por el aumento de los viajes para interponer buenos oficios, emprender misiones de alerta temprana y celebrar consultas en la región
27 Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	39 630,5	39 193,8	436,7	1,1	Menores tasas de dietas por misión para los observadores militares y la policía de las Naciones Unidas y para los gastos del personal nacional debido a la devaluación de la moneda local; menor costo por litro de combustible y gestión eficiente de la energía, compensados en parte por mayores gastos efectivos de personal internacional respecto de los titulares de las plazas.
28 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	150 809,0	150 738,0	71,0	0,0	Aumento de las tasas efectivas de vacantes para el personal internacional, compensado en parte por el aumento de las escalas de sueldos del personal nacional en Somalia y Kenya; despliegue por mandato de 120 efectivos adicionales de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas; aumento de las necesidades de servicios de tecnología de la información y viajes dentro de la misión
29 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	5 792,0	5 794,9	(2,9)	(0,1)	Menor tasa efectiva de vacantes para el personal internacional
30 Apoyo de las Naciones Unidas para la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	10 549,6	10 535,2	14,4	0,1	Demora en la contratación de consultores debido a los problemas de seguridad a lo largo de la frontera
31 Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	16 668,3	16 926,6	(258,3)	(1,5)	Mayores gastos de personal respecto de los titulares de las plazas; menor tasa efectiva de vacantes para el personal internacional y los funcionarios nacionales del cuadro orgánico, compensada en parte por el menor costo por litro de combustible y del equipo y los suministros de seguridad
32 Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	11 179,9	11 430,5	(250,6)	(2,2)	Mayores gastos de personal respecto de los titulares de las plazas, compensada en parte por el costo de las comunicaciones debido a la menor utilización de servicios de transpondedor

Misión	2014-2015				Principales factores coadyuvantes
	Consignación	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)	
33 Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	102 327,7	102 327,7	–	0,0	Menor tasa real de vacantes para el personal de contratación internacional y ampliación de la situación de evacuación en Libia, plenamente compensadas por disminuciones en los gastos de viaje y por los retrasos en las mejoras de seguridad necesarias en Trípoli debido al deterioro de la situación de la seguridad en el país
Subtotal, grupo temático III	356 708,1	356 522,4	185,7	0,1	
34 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	369 050,1	369 050,1	–	0,0	Aumento de las escalas de sueldos para el personal nacional que se compensa en parte por el aumento de las tasas efectivas de vacantes para el personal internacional, plenamente compensado por el menor costo de los servicios de seguridad; el cambio en la composición de la flota de aviones redujo el costo de las operaciones aéreas en general
35 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	261 175,4	258 965,9	2 209,5	0,8	Suspensión del despliegue de asesores militares y de policía; reducción del número de efectivos y reducción del volumen de carga debidas al menor movimiento de equipo de propiedad de los contingentes, y de las raciones, a causa del menor costo de las comidas; aumento de la tasa real de vacantes para el personal nacional; menor cantidad de combustible debido a las restricciones a la circulación por el deterioro de la situación de seguridad; menor utilización de piezas de repuesto; menor costo de adquisición de un camión de carga mediano; suspensión del uso de helicópteros, compensada en parte por las mayores necesidades de aviones y el flete de aeronaves adicionales para la evacuación de personal de Bagdad, debido al deterioro de la situación de seguridad; menores adquisiciones de equipo de tecnología de la información y no adquisición de cierto equipo médico, y menores costos de medicamentos y consumibles médicos, compensados en parte por el aumento de los gastos comunes de personal efectivos y los gastos en concepto de viajes oficiales debido a la situación de la seguridad en el Iraq
Subtotal, UNAMA y UNAMI	630 225,5	628 016,0	2 209,5	0,1	
Total	1 128 764,2	1 118 587,6	10 176,6	0,9	

B. Recursos propuestos para 2016

68. El total de las necesidades de recursos estimadas para 2016 en relación con las 35 misiones comprendidas en este informe y sus adiciones asciende a 566.321.700 dólares en cifras netas (603.289.000 dólares en cifras brutas). En los cuadros 7, 8 y 9 se indican, respectivamente, las estimaciones, las necesidades desglosadas por componentes del gasto y el número y las categorías de los puestos de cada una de las misiones.

Cuadro 5

Resumen de las necesidades de recursos estimadas para 2016 (por grupos temáticos)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Necesidades totales para 2016</i>	<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
Grupo temático I	38 266,0	35 851,2	2 414,8	6,7
Grupo temático II	34 536,9	35 937,4	(1 400,5)	(3,9)
Grupo temático III	190 112,1	183 028,6	7 083,5	3,9
UNAMA	183 310,0	187 419,3	(4 109,3)	(2,2)
UNAMI	120 096,7	136 156,8	(16 060,1)	(11,8)
Total (en cifras netas)	566 321,7	578 393,3	(12 071,6)	(2,1)

69. Las necesidades estimadas de recursos para 11 misiones políticas especiales del grupo temático I reflejan un aumento global de 2,4 millones de dólares (6,7%) respecto del presupuesto aprobado para 2015, principalmente para la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria (1,3 millones de dólares) y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen (1,6 millones de dólares), compensados en parte por disminuciones en relación con la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre (0,5 millones de dólares).

70. Del mismo modo, las necesidades de recursos estimadas para las ocho misiones políticas especiales del grupo temático III reflejan un aumento global de 7,1 millones de dólares (3,9%) respecto del presupuesto aprobado para 2015, con aumentos significativos en la UNSOM (11,9 millones de dólares) y la UNOCA (2,5 millones de dólares), y disminuciones compensatorias principalmente en la UNSMIL (6,4 millones de dólares), la UNIOGBIS (0,6 millones de dólares) y la UNOWA (0,6 millones de dólares).

Las necesidades de recursos estimadas para 14 misiones políticas especiales del grupo temático II, la UNAMA y la UNAMI son inferiores al presupuesto aprobado para 2015 por valor de 1,4 millones de dólares, 4,1 millones de dólares y 16,1 millones de dólares, respectivamente, lo que contribuye a una disminución global de 12,1 millones de dólares respecto de los recursos aprobados para 2015. El resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2015 y los recursos propuestos para 2016 en relación con las misiones que se mantendrán en 2016 aparecen en el cuadro 6 que figura a continuación.

Cuadro 6

Resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2015 y los recursos propuestos para 2016 para las misiones que continúan

Misión		Necesidades	Necesidades	Diferencia	Diferencia	Principales factores coadyuvantes
		totales para 2016	totales para 2015	(monto)	(porcentaje)	
		(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
1	Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar	1 127,2	1 161,0	(33,8)	(2,9)	Disminución de los gastos de personal internacional que refleja el menor escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto; y disminución de los gastos de viaje debido a un menor número de viajes a otras zonas de la región
2	Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 564,6	3 139,2	(574,6)	(18,3)	Disminución de los gastos de personal y en pasajes aéreos debido a la propuesta de reubicación del Auxiliar Especial del Asesor Especial de Nueva York a Nicosia; menores gastos del personal internacional debido a una reducción de los ajustes por lugar de destino y los gastos comunes de personal en Chipre; menores gastos de consultoría debido al menor número de viajes previstos y la reducción de la tasa de dietas para Chipre, contrarrestados en parte por el requisito de sustituir el equipo de tecnología de la información obsoleto
3	Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 203,7	2 171,0	32,7	1,5	Aumento de los gastos de personal internacional debido al aumento del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto
4	Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	549,5	586,8	(37,3)	(6,4)	Disminución de los gastos de personal internacional debidos a la disminución del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto
5	Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	624,9	654,3	(29,4)	(4,5)	Disminución de los viajes oficiales, que refleja un menor número de viajes previstos
6	Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	2 034,4	2 042,6	(8,2)	(0,4)	Disminución de los gastos de personal internacional debida a la disminución del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto
7	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	12 211,6	10 877,7	1 333,9	12,3	Menor tasa de vacantes proyectada para el personal internacional

Misión	Necesidades totales para 2016	Necesidades totales para 2015	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
8 Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur	1 412,7	1 328,5	84,2	6,3	Aumento de los gastos de personal internacional debido al aumento del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto
9 Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	6 932,9	5 352,3	1 580,6	29,5	Propuesta de creación de cinco plazas; nuevas necesidades de servicios de transporte aéreo y mayores necesidades de viajes, compensadas en parte por las menores necesidades de consultores
10 Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel	3 865,0	3 987,7	(122,7)	(3,1)	Disminución de los gastos de personal internacional por el cambio del factor del ajuste por lugar de destino y al escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto. Disminución de los gastos de personal nacional debido a la evolución favorable de los tipos de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y la moneda local; disminución del número de conferencias de la sociedad civil a nivel regional y nacional organizadas por las Naciones Unidas, que se compensa en parte con aumentos de los costos reales de los servicios de mantenimiento de las instalaciones y del costo de las comunicaciones comerciales y las necesidades de impresión y publicaciones.
11 Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	4 739,5	4 550,1	189,4	4,2	Menor tasa de vacantes prevista, compensada en parte por menores necesidades generales en concepto de gastos operacionales como resultado de la reubicación del Enviado Especial de Ginebra a Nairobi.
Subtotal, Grupo temático I	38 266,0	35 851,2	2 414,8	6,7	
12 Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	2 265,7	2 406,6	(140,9)	(5,9)	Menores honorarios medios de los expertos
13 Grupo de Expertos sobre Liberia	291,6	314,0	(22,4)	(7,1)	Cambios en los destinos de los viajes, lo que reduce ligeramente los costos para los viajes de expertos
14 Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire	1 154,8	1 282,5	(127,7)	(10,0)	Disminución de las necesidades de viajes de expertos, que centran sus investigaciones en la región, lo que reduce los viajes a otros lugares del mundo
15 Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 270,2	1 364,7	(94,5)	(6,9)	Disminución de las necesidades de viajes de expertos, que centran sus investigaciones en la región, lo que reduce los viajes a otros lugares del mundo

<i>Misión</i>	<i>Necesidades totales para 2016</i>	<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
16 Grupo de Expertos sobre el Sudán	1 080,1	1 468,1	(388,0)	(26,4)	Supresión de los dos puestos de consultores lingüísticos; disminución de los honorarios de los expertos; disminución de las necesidades de viajes de expertos, que centran sus investigaciones en la región, lo que reduce los viajes a otros lugares del mundo
17 Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	2 599,7	2 729,6	(129,9)	(4,8)	Disminución de las necesidades en concepto de viajes de expertos para actividades de divulgación con el fin de promover la aplicación del régimen de sanciones; utilización más amplia de alternativas a los viajes, como las videoconferencias
18 Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán	2 609,8	2 782,2	(172,4)	(6,2)	Disminución de los viajes de expertos a consecuencia de los avances de las negociaciones nucleares relativas a la República Islámica del Irán
19 Grupo de Expertos sobre Libia	1 359,9	1 593,2	(233,3)	(14,6)	Menores honorarios medios de los expertos; reducción de los viajes debido a la situación de la seguridad en Libia y en la región
20 Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 172,0	1 519,6	(347,6)	(22,9)	Disminución de las necesidades de viajes de expertos, que centran sus investigaciones en la región, lo que reduce los viajes a otros lugares del mundo
21 Grupo de Expertos sobre el Yemen	3 017,3	2 609,3	408,0	15,6	Aplazamiento de la adquisición de dos vehículos blindados hasta 2016 y aumento de los gastos de personal debido a una tasa de vacantes prevista más baja
22 Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 428,4	947,5	480,9	50,8	Aumento de la duración de las operaciones de 8 a 12 meses.
23 Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad y Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	4 420,6	4 496,1	(75,5)	(1,7)	Plena aplicación del cambio en las normas de viaje, compensada en parte por mayores costos de personal internacional debido al mayor escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal basados en las tendencias de gasto
24 Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	3 143,1	3 102,0	41,1	1,3	Aumento de los gastos de personal internacional debido al mayor escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto

<i>Misión</i>	<i>Necesidades totales para 2016</i>	<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
25 Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	8 723,7	9 322,0	(598,3)	(6,4)	Aumento de los gastos de personal internacional debidos al aumento del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto
Subtotal, grupo temático II	34 536,9	35 937,4	(1 400,5)	(3,9)	
26 Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)	9 651,4	10 211,0	(559,6)	(5,5)	Mayor tasa de vacantes proyectada para el personal internacional; menores gastos de personal internacional debidos a la disminución del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto; disminución de las dietas por misión para el personal militar y de policía y de los gastos del personal nacional debido a la devaluación de la moneda local, compensadas en parte por la propuesta de crear una nueva plaza de funcionario nacional del cuadro orgánico y el aumento de los recursos para viajes
27 Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	20 070,7	20 676,6	(605,9)	(2,9)	Disminución de las dietas por misión para el personal militar y de policía y de los gastos del personal nacional por la devaluación de la moneda local; supresión de tres plazas de contratación internacional; disminución de la cantidad y el costo por litro de combustible para generadores y vehículos, compensada por la creación de cuatro plazas de contratación nacional y tres plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas, y aumento de las necesidades de consultores y viajes oficiales
28 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	94 181,1	82 329,6	11 851,5	14,4	Un año completo de costos de los contingentes relacionados con el despliegue de otros 120 efectivos de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas; propuesta de creación de 18 plazas internacionales y 14 nacionales; adquisición de 12 vehículos blindados y gastos conexos y aumento de las necesidades en transporte aéreo, tecnología de la información y servicios médicos para apoyar la expansión de la misión a las regiones

<i>Misión</i>	<i>Necesidades totales para 2016</i>	<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
29 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	3 022,7	2 910,4	112,3	3,9	Disminución de los gastos de personal internacional sobre la base del gasto efectivo y la situación familiar de los titulares actuales, compensada en parte por el aumento de los gastos del personal nacional con arreglo a la escala de sueldos revisada para el personal local en la región; aumento de los gastos de alquiler del transpondedor de satélite; adquisición de nuevos dispositivos informáticos y de comunicación, así como sustitución de otros equipos inservibles
30 Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	4 979,8	4 953,4	26,4	0,5	Aumento de los gastos de personal internacional debidos al aumento del escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal con arreglo a las tendencias de gasto, compensado en parte por disminuciones debidas a la supresión de las disposiciones no recurrentes para la mejora de las instalaciones y los servicios de tecnología de la información; disminución de las dietas por misión para el asesor militar debido a la devaluación de la moneda nacional
31 Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	8 553,7	8 359,6	194,1	2,3	Propuesta de creación de una plaza P-4; menores tasas de vacantes previstas para el personal tanto internacional como nacional, compensadas en parte por la reducción de la cantidad y el menor costo por litro de combustible
32 Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	8 212,8	5 727,9	2 484,9	43,4	Propuesta de creación de 14 plazas nuevas a raíz del examen estratégico de la oficina y las necesidades adicionales para viajes sustantivos
33 Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	41 439,9	47 860,1	(6 420,2)	(13,4)	Propuesta de supresión de 11 plazas netas y supresión de la partida no recurrente relativa a un subsidio de instalación único en 2015; reducción de las necesidades de transporte aéreo a corto plazo resultantes del flete a corto plazo para el uso ocasional de una aeronave adicional en lugar del costo del alquiler para un segundo avión; y supresión de la necesidad única y no periódica de adquisición de equipo de tecnología de la información.
Subtotal, grupo III	190 112,1	183 028,6	7 083,5	3,9	

<i>Misión</i>		<i>Necesidades totales para 2016</i>	<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
		(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)	
34	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	183 310,0	187 419,3	(4 109,3)	(2,2)	Reducción del número de asesores militares; aumentos de las escalas de sueldos para el personal nacional; aumento de los costos correspondientes a los Voluntarios de las Naciones Unidas debido a la aplicación de nuevas condiciones de servicio; menor precio del combustible y disminución de las necesidades para proyectos de construcción y alquiler de locales en vista del cierre de algunos locales; cambio en la composición de la flota de aviones, que dio lugar a menos operaciones aéreas; supresión de gastos de comunicaciones realizados una sola vez en 2015; supresión propuesta de 22 plazas internacionales y 38 plazas nacionales netas compensada por un aumento de los créditos para sufragar el costo de las reparaciones y el mantenimiento de vehículos
35	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	120 096,7	136 156,8	(16 060,1)	(11,8)	No se despliegan asesores militares en 2016; mayor tasa de vacantes proyectada para plazas de personal nacional; menores créditos para consultores debido a la dificultad para encontrar consultores adecuados; reducción de los viajes oficiales y mayor utilización de tecnología de las comunicaciones; menores necesidades en concepto de adquisiciones de instalaciones e infraestructura debido a la prolongación de su vida útil y la supresión de un crédito único para la construcción y la reforma de locales; menor consumo de combustible debido a la clausura del complejo de Tamimi; supresión del uso de helicópteros; reducción de los suministros médicos fungibles debido al cierre de un dispensario en el antiguo complejo de Tamimi; menor necesidad de servicios de transporte, que se compensa en parte por el aumento de los gastos de personal internacional debido al mayor escalón medio efectivo en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, y los gastos comunes de personal de acuerdo con las tendencias de gasto.
Subtotal, UNAMA y UNAMI		303 406,7	323 576,1	(20 169,4)	(6,2)	
Total		566 321,7	578 393,3	(12 071,6)	(2,1)	

Plazas

71. El número total de plazas civiles por grupo temático se resume en el cuadro 7. En el cuadro 10 se indican el número, la categoría y el nivel de las plazas civiles de cada misión.

Cuadro 7

Resumen de la dotación de personal civil propuesta (por grupos temáticos)

	<i>Aprobadas 2015</i>	<i>Propuestas 2016</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	212	217	5	2,4
Grupo temático II	93	93	–	–
Grupo temático III	767	814	47	6,1
UNAMA	1 678	1 618	(60)	(3,6)
UNAMI	900	879	(21)	(2,3)
Subtotal	3 650	3 621	(29)	(0,8)
Misiones interrumpidas ^a	90	–	(90)	(100)
Total	3 740	3 621	(119)	(3,2)

^a Solo se incluyen las plazas correspondientes a la MENUB, que existían en 2015.

72. Se propone reducir el número de plazas de personal civil de 3.740 a 3.621, es decir, 119 plazas en total. Esta reducción refleja la interrupción de la MENUB dentro del grupo III y una reducción neta de 29 plazas. Esto se deriva de a) disminuciones en la UNAMA (60), la UNAMI (21) y la UNSMIL (8), y b) aumentos en la UNSOM (35), la UNOCA (14), la Oficina del Enviado Especial para el Yemen (5), la UNIOGBIS (4), la OCENUL (1) y la UNOWA (1). El resumen de todos los cambios en el número y la categoría de las plazas figura en el anexo V.

Cuadro 8
Sinopsis de los recursos financieros para misiones políticas especiales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	2014-2015			Necesidades para 2016		Necesidades totales para 2015	Diferencia entre 2015 y 2016	
	Consignaciones	Gastos estimados	Diferencia	Total	No periódicas			
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)			
Grupo temático I: enviados especiales y personales, asesores especiales y representantes personales del Secretario General								
1	Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar	2 316,3	2 282,2	34,1	1 127,2	–	1 161,0	(33,8)
2	Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	6 115,3	5 390,8	724,5	2 564,6	26,9	3 139,2	(574,6)
3	Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	4 344,8	4 381,3	(36,5)	2 203,7	–	2 171,0	32,7
4	Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	1 159,3	904,4	254,9	549,5	–	586,8	(37,3)
5	Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	1 234,3	977,7	256,6	624,9	–	654,3	(29,4)
6	Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	4 150,3	4 016,4	133,9	2 034,4	–	2 042,6	(8,2)
7	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	21 528,7	21 453,6	75,1	12 211,6	99,5	10 877,7	1 333,9
8	Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur	2 673,8	2 351,1	322,7	1 412,7	2,4	1 328,5	84,2
9	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	10 544,4	10 427,5	116,9	6 932,9	168,0	5 352,3	1 580,6
10	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel	6 843,3	6 056,9	786,4	3 865,0	–	3 987,7	(122,7)
11	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	9 161,2	9 276,8	(115,6)	4 739,5	140,0	4 550,1	189,4
Subtotal, grupo temático I		70 071,7	67 518,7	2 553,0	38 266,0	436,8	35 851,2	2 414,8

Misión	2014-2015			Necesidades para 2016		Necesidades totales para 2015	Diferencia entre 2015 y 2016	
	Consignaciones	Gastos estimados	Diferencia	Total	No periódicas			
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)	(6)	(7)=(4)-(6)	
Grupo temático II: equipos y grupos de expertos encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y grupos afines								
12	Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	4 871,9	4 360,6	511,3	2 265,7	–	2 406,6	(140,9)
13	Grupo de Expertos sobre Liberia	634,9	565,2	69,7	291,6	–	314,0	(22,4)
14	Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire	2 487,4	2 337,0	150,4	1 154,8	–	1 282,5	(127,7)
15	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	2 699,6	2 510,7	188,9	1 270,2	–	1 364,7	(94,5)
16	Grupo de Expertos sobre el Sudán	2 779,1	2 326,9	452,2	1 080,1	–	1 468,1	(388,0)
17	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	5 433,8	4 824,3	609,5	2 599,7	–	2 729,6	(129,9)
18	Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán	5 747,9	5 643,4	104,5	2 609,8	–	2 782,2	(172,4)
19	Grupo de Expertos sobre Libia	3 096,1	2 655,8	440,3	1 359,9	–	1 593,2	(233,3)
20	Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	2 742,3	2 180,6	561,7	1 172,0	–	1 519,6	(347,6)
21	Grupo de Expertos sobre el Yemen	4 863,3	3 871,1	992,2	3 017,3	250,0	2 609,3	408,0
22	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	947,5	891,3	56,2	1 428,4	–	947,5	480,9
23	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad, relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	9 000,1	8 663,2	336,9	4 420,6	–	4 496,1	(75,5)
24	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	6 200,7	6 372,6	(171,9)	3 143,1	6,0	3 102,0	41,1
25	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	20 254,3	19 327,8	926,5	8 723,7	–	9 322,0	(598,3)
Subtotal, grupo temático II		71 758,9	66 530,5	5 228,4	34 536,9	256,0	35 937,4	(1 400,5)
Grupo temático III: Oficinas políticas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz y oficinas integradas								
				–			–	
26	Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Occidental (UNOWA)	19 751,1	19 575,7	175,4	9 651,4	35,2	10 211,0	(559,6)
27	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	39 630,5	39 193,8	436,7	20 070,7	80,5	20 676,6	(605,9)

Misión	2014-2015			Necesidades para 2016		Necesidades totales para 2015	Diferencia entre 2015 y 2016
	Consignaciones	Gastos estimados	Diferencia	Total	No periódicas		
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)		
28 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	150 809,0	150 738,0	71,0	94 181,1	8 820,2	82 329,6	11 851,5
29 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	5 792,0	5 794,9	(2,9)	3 022,7	61,6	2 910,4	112,3
30 Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (CMCN)	10 549,6	10 535,2	14,4	4 979,8	4,3	4 953,4	26,4
31 Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	16 668,3	16 926,6	(258,3)	8 553,7	9,6	8 359,6	194,1
32 Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	11 179,9	11 430,5	(250,6)	8 212,8	55,5	5 727,9	2 484,9
33 Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	102 327,7	102 327,7	–	41 439,9	36,2	47 860,1	(6 420,2)
Subtotal, grupo temático III	356 708,1	356 522,4	185,7	190 112,1	9 103,1	183 028,6	7 083,5
UNAMA Y UNAMI							
34 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	369 050,1	369 050,1	(0,0)	183 310,0	2 148,5	187 419,3	(4 109,3)
35 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	261 175,4	258 965,9	2 209,5	120 096,7	2 882,5	136 156,8	(16 060,1)
Subtotal, UNAMA Y UNAMI	630 225,5	628 016,0	2 209,5	303 406,7	5 031,0	323 576,1	(20 169,4)
Total	1 128 764,2	1 118 587,6	10 176,6	566 321,7	14 826,9	578 393,3	(12 071,6)
Misiones interrumpidas							
1 Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA)	17 244,1	14 649,9	2 594,2	–	–	–	–
2 Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL)	2 108,4	1 881,8	226,6	–	–	–	–
3 Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB)	14 261,7	13 845,8	415,9	–	–	–	–
4 Coordinador Especial de la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas	13 346,7	13 790,6	(443,9)	–	–	–	–

<i>Misión</i>	<i>2014-2015</i>			<i>Necesidades para 2016</i>		<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia entre 2015 y 2016</i>
	<i>Consignaciones</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Total</i>	<i>No periódicas</i>		
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(1)-(2)</i>	<i>(4)</i>	<i>(5)</i>	<i>(6)</i>	<i>(7)=(4)-(6)</i>
5 Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi (MENUB) ^a	12 147,4	14 695,0	(2 547,6)	–	–	11 697,9	(11 697,9)
Subtotal, misiones interrumpidas	59 108,3	58 863,1	245,2	–	–	11 697,9	(11 697,9)
Total	1 187 872,5	1 177 450,7	10 421,8	566 321,7	14 826,9	590 091,2	(23 769,5)

^a La consignación para la MENUB no comprende 2,6 millones de dólares de la autorización para contraer obligaciones concedida por la Comisión Consultiva (1,5 millones de dólares) y por el Secretario-General (1,1 millones de dólares), que se reflejarán en el segundo informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015.

Cuadro 9
Resumen de las necesidades por componente principal de los gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos	2014-2015			Necesidades para 2016		Necesidades totales para 2015	Diferencia entre 2015 y 2016
	Consignaciones	Gastos estimados	Diferencia	Total	No periódicas		
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)		
I. Personal militar y de policía							
1. Observadores militares	2 583,3	2 129,9	453,4	985,5	–	1 335,7	(350,2)
2. Contingente militar	31 918,0	31 293,1	624,9	20 943,8	–	18 741,9	2 201,9
3. Policía de las Naciones Unidas	2 425,1	2 109,8	315,3	951,1	–	1 249,0	(297,9)
4. Unidades de policía constituidas	–	–	–	–	–	–	–
Total, categoría I	36 926,4	35 532,8	1 393,6	22 880,4	–	21 326,6	1 553,8
II. Personal civil							
1. Personal de contratación internacional	470 820,3	479 276,4	(8 456,1)	241 035,0	–	236 267,1	4 767,9
2. Personal de contratación nacional	150 428,3	144 439,2	5 989,1	76 381,7	–	73 372,8	3 008,9
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	7 803,9	7 752,8	51,1	4 113,5	–	3 742,5	371,0
4. Personal temporario general	1 380,2	125,6	1 254,6	923,2	–	1 313,8	(390,6)
5. Personal proporcionado por los gobiernos	795,3	704,6	90,7	421,6	–	235,7	185,9
Total, categoría II	631 228,0	632 298,6	(1 070,6)	322 875,0	–	314 931,9	7 943,1
III. Gastos operacionales							
1. Expertos	33 218,9	29 954,8	3 264,1	15 982,9	–	17 243,0	(1 260,1)
2. Consultores	8 980,8	7 725,5	1 255,3	4 379,7	–	5 094,2	(714,5)
3. Viajes oficiales	37 716,6	39 719,2	(2 002,6)	17 475,7	–	20 328,1	(2 852,4)
4. Instalaciones e infraestructura	154 766,3	150 948,4	3 817,9	74 828,0	4 205,3	78 478,3	(3 650,3)
5. Transporte terrestre	21 694,2	20 221,3	1 472,9	9 107,3	2 162,1	10 182,3	(1 075,0)
6. Transporte aéreo	98 055,6	98 178,5	(122,9)	45 202,5	10,9	59 745,8	(14 543,3)
7. Transporte naval	51,4	56,8	(5,4)	27,4	–	30,9	(3,5)
8. Comunicaciones	40 054,4	39 013,5	1 040,9	22 621,0	3 873,7	22 248,6	372,4
9. Tecnología de la información	20 053,1	20 459,1	(406,0)	9 835,1	2 755,6	9 235,4	599,7
10. Servicios médicos	7 560,2	6 996,3	563,9	5 258,9	449,3	4 526,5	732,4

<i>Categoría de gastos</i>	<i>2014-2015</i>			<i>Necesidades para 2016</i>		<i>Necesidades totales para 2015</i>	<i>Diferencia entre 2015 y 2016</i>
	<i>Consignaciones</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Total</i>	<i>No periódicas</i>		
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(1)-(2)</i>	<i>(4)</i>	<i>(5)</i>		
11. Equipo especial	–	–	–	–	–	–	–
12. Suministros, servicios y equipo de otro tipo	38 458,3	37 482,8	975,5	15 847,8	1 370,0	15 021,7	826,1
Total, categoría III	460 609,8	450 756,2	9 853,6	220 566,3	14 826,9	242 134,8	(21 568,5)
Total (recursos necesarios en cifras netas)	1 128 764,2	1 118 587,6	10 176,6	566 321,7	14 826,9	578 393,3	(12 071,6)
Misiones interrumpidas^{a,b}	59 108,3	58 863,1	245,2	–	–	11 697,9	(11 697,9)
Total	1 187 872,5	1 177 450,7	10 421,8	566 321,7	14 826,9	590 091,2	(23 769,5)

^a Incluyen la BINUCA, la BNUB, la MENUB, la UNIPSIL y el Coordinador Especial de la Misión Conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas.

^b La consignación para la MENUB no comprende 2,6 millones de dólares de la autorización para contraer obligaciones concedida por la Comisión Consultiva (1,5 millones de dólares) y por el Secretario-General (1,1 millones de dólares), que se reflejarán en el segundo informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015.

Cuadro 10
Necesidades de personal

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal de contratación nacional				Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico			Voluntarios de las Naciones Unidas
														Contratación local			
Grupo temático I: enviados especiales y personales, asesores especiales y representantes personales del Secretario General																	
1. Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar																	
Aprobadas 2015	1	-	-	-	-	2	1	-	4	-	-	1	5	-	-	-	5
Propuestas 2016	1	-	-	-	-	2	1	-	4	-	-	1	5	-	-	-	5
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre																	
Aprobadas 2015	1	-	-	1	3	5	-	-	10	3	-	1	14	-	5	-	19
Propuestas 2016	1	-	-	1	3	5	-	-	10	3	-	1	14	-	5	-	19
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio																	
Aprobadas 2015	1	1	-	-	1	3	2	-	8	-	-	2	10	-	-	-	10
Propuestas 2016	1	1	-	-	1	3	2	-	8	-	-	2	10	-	-	-	10
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental																	
Aprobadas 2015	1	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	2	-	-	-	2
Propuestas 2016	1	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	2	-	-	-	2
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad																	
Aprobadas 2015	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	1	3	-	-	-	3

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal de contratación nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	
														Contratación local			
Propuestas 2016	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	1	3	-	-	-	3
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra																	
Aprobadas 2015	-	1	-	-	1	2	2	-	6	-	-	1	7	-	-	-	7
Propuestas 2016	-	1	-	-	1	2	2	-	6	-	-	1	7	-	-	-	7
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria																	
Aprobadas 2015	1	1	1	2	6	9	9	-	29	13	-	9	51	-	29	-	80
Propuestas 2016	1	1	1	2	6	11	7	-	29	13	-	9	51	-	29	-	80
Cambio	-	-	-	-	-	2	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur																	
Aprobadas 2015	1	-	-	1	-	2	1	-	5	-	-	-	5	2	1	-	8
Propuestas 2016	1	-	-	1	-	2	1	-	5	-	-	-	5	2	1	-	8
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen																	
Aprobadas 2015	-	1	-	1	3	2	3	-	10	12	-	1	23	1	10	-	34
Propuestas 2016	1	-	1	-	4	5	3	-	14	13	-	1	28	2	9	-	39
Cambio	1	(1)	1	(1)	1	3	-	-	4	1	-	-	5	1	(1)	-	5
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel																	
Aprobadas 2015	-	1	-	-	3	5	3	-	12	1	-	-	13	1	3	-	17
Propuestas 2016	-	1	-	-	3	5	3	-	12	1	-	-	13	1	3	-	17
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Personal de contratación nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	
														Contratación local			
11. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos																	
Aprobadas 2015	1	1	-	1	4	6	3	-	16	1	-	2	19	1	7	-	27
Propuestas 2016	1	-	1	1	4	6	4	-	17	1	-	1	19	1	7	-	27
Cambio	-	(1)	1	-	-	-	1	-	1	-	-	(1)	-	-	-	-	-
Subtotal, grupo temático I																	
Aprobadas 2015	8	6	1	6	21	37	25	-	104	30	-	18	152	5	55	-	212
Propuestas 2016	9	4	3	5	22	42	24	-	109	31	-	17	157	6	54	-	217
Cambio	1	(2)	2	(1)	1	5	(1)	-	5	1	-	(1)	5	1	(1)	-	5
II. Grupo temático II: equipos y grupos de expertos encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y grupos afines																	
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	5	-	7
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	5	-	7
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Grupo de Expertos sobre Liberia																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal de contratación nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	
														Contratación local			
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16. Grupo de Expertos sobre el Sudán																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	2	4	-	-	-	4
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	2	4	-	-	-	4
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18. Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	4	-	-	-	4
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	4	-	-	-	4
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19. Grupo de Expertos sobre Libia																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Personal de contratación nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	
														Contratación local			
21. Grupo de Expertos sobre el Yemen																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	5	-	-	6	-	2	-	8
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	5	-	-	6	-	2	-	8
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	3	-	-	-	3
Propuestas 2016	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	3	-	-	-	3
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad, relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	1	2	3	-	6	-	-	6	12	-	-	-	12
Propuestas 2016	-	-	-	-	1	2	3	-	6	-	-	6	12	-	-	-	12
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	2	5	-	-	-	5
Propuestas 2016	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	2	5	-	-	-	5
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo																	
Aprobadas 2015	-	1	1	2	9	13	6	3	35	-	1	7	43	-	-	-	43
Propuestas 2016	-	1	1	2	9	13	6	3	35	-	1	7	43	-	-	-	43
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Personal de contratación nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	
														Contratación local			
Subtotal, grupo temático II																	
Aprobadas 2015	-	1	1	2	11	16	22	3	56	5	1	24	86	-	7	-	93
Propuestas 2016	-	1	1	2	11	16	22	3	56	5	1	24	86	-	7	-	93
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III Grupo temático III: Oficinas de las Naciones Unidas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz, oficinas integradas y comisiones de las Naciones Unidas																	
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)																	
Aprobadas 2015	1	-	-	2	4	8	4	-	19	6	-	-	25	5	16	-	46
Propuestas 2016	1	-	-	2	4	8	4	-	19	6	-	-	25	6	16	-	47
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
27. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)																	
Aprobadas 2015	1	-	2	2	6	13	10	-	34	30	-	-	64	22	40	7	133
Propuestas 2016	1	-	2	2	6	13	9	-	33	28	-	-	61	26	40	10	137
Cambio	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)	(2)	-	-	(3)	4	-	3	4
28. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)																	
Aprobadas 2015	1	2	1	7	29	30	28	1	99	36	-	-	135	63	31	4	233
Propuestas 2016	1	2	1	7	30	37	29	1	108	45	-	-	153	69	39	7	268
Cambio	-	-	-	-	1	7	1	-	9	9	-	-	18	6	8	3	35
29. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)																	
Aprobadas 2015	-	1	-	-	1	2	2	-	6	2	-	-	8	4	18	-	30
Propuestas 2016	-	1	-	-	1	2	2	-	6	2	-	-	8	4	18	-	30
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal de contratación nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico		Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
														Contratación local			
30. Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria																	
Aprobadas 2015	-	-	-	-	3	6	-	-	9	1	-	-	10	-	2	-	12
Propuestas 2016	-	-	-	-	3	6	-	-	9	1	-	-	10	-	2	-	12
Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)																	
Aprobadas 2015	1	1	-	1	2	5	1	1	12	7	-	-	19	4	58	-	81
Propuestas 2016	1	1	-	1	2	6	1	1	13	7	-	-	20	4	58	-	82
Cambio	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
32. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)																	
Aprobadas 2015	1	-	-	1	3	3	4	-	12	7	-	-	19	2	6	-	27
Propuestas 2016	1	-	-	2	4	11	4	-	22	7	-	-	29	4	8	-	41
Cambio	-	-	-	1	1	8	-	-	10	-	-	-	10	2	2	-	14
33. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)																	
Aprobadas 2015	1	1	2	7	10	28	30	2	81	83	-	1	165	7	31	2	205
Propuestas 2016	1	2	2	7	10	27	28	2	79	74	-	1	154	8	33	2	197
Cambio	-	1	-	-	-	(1)	(2)	-	(2)	(9)	-	-	(11)	1	2	-	(8)
Subtotal, grupo temático III																	
Aprobadas 2015	6	5	5	20	58	95	79	4	272	172	-	1	445	107	202	13	767
Propuestas 2016	6	6	5	21	60	110	77	4	289	170	-	1	460	121	214	19	814
Cambio	-	1	-	1	2	15	(2)	-	17	(2)	-	-	15	14	12	6	47
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)																	
Aprobadas 2015	1	2	1	8	28	79	83	25	227	170	-	1	398	186	1,015	79	1 678

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal de contratación nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil/Seguridad	Categoría principal	Servicios Generales	Total personal internacional	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	Contratación local	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
Propuestas 2016	1	2	1	8	28	75	75	21	211	164	–	1	376	186	977	79	1 618
Cambio	–	–	–	–	–	(4)	(8)	(4)	(16)	(6)	–	–	(22)	–	(38)	–	(60)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)																	
Aprobadas 2015	1	2	1	7	20	59	59	9	158	217	–	–	375	105	420	–	900
Propuestas 2016	1	2	1	6	17	57	54	8	146	210	–	–	356	116	407	–	879
Cambio	–	–	–	(1)	(3)	(2)	(5)	(1)	(12)	(7)	–	–	(19)	11	(13)	–	(21)
Subtotal, UNAMA y UNAMI																	
Aprobadas 2015	2	4	2	15	48	138	142	34	385	387	–	1	773	291	1,435	79	2 578
Propuestas 2016	2	4	2	14	45	132	129	29	357	374	–	1	732	302	1,384	79	2 497
Cambio	–	–	–	(1)	(3)	(6)	(13)	(5)	(28)	(13)	–	–	(41)	11	(51)	–	(81)
Total																	
Aprobadas 2015	16	16	9	43	138	286	268	41	817	594	1	44	1 456	403	1 699	92	3 650
Propuestas 2016	17	15	11	42	138	300	252	36	811	580	1	43	1 435	429	1 659	98	3 621
Cambio	1	(1)	2	(1)	–	14	(16)	(5)	(6)	(14)	–	(1)	(21)	26	(40)	6	(29)
Misiones interrumpidas^a																	
Aprobadas 2015	1	–	1	1	3	15	10	–	31	21	–	–	52	11	16	11	90
Propuestas 2016	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	0
Cambio	(1)	–	(1)	(1)	(3)	(15)	(10)	–	(31)	(21)	–	–	(52)	(11)	(16)	(11)	(90)
Total general																	
Aprobadas 2015	17	16	10	44	141	301	278	41	848	615	1	44	1 508	414	1 715	103	3 740
Propuestas 2016	17	15	11	42	138	300	252	36	811	580	1	43	1 435	429	1 659	98	3 621
Cambio	–	(1)	1	(2)	(3)	(1)	(26)	(5)	(37)	(35)	–	(1)	(73)	15	(56)	(5)	(119)

^a Solo se incluyen las plazas correspondientes a la MENUB, que existían en 2015.

III. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General

74. Se solicita a la Asamblea General que:

a) **Apruebe los presupuestos de las 35 misiones políticas especiales enumeradas en el cuadro 6 por un monto total de 566.321.700 dólares (deducidas las contribuciones del personal), correspondientes al período que termina en diciembre de 2016;**

b) **Apruebe la imputación de una suma de 566.321.700 dólares (deducidas las contribuciones del personal) a la consignación para misiones políticas especiales propuesta en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.**

Anexo I

Resumen de los créditos para misiones políticas especiales, 2016-2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Suma consignada en la sección 3, Asuntos políticos, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017	1 124 400,0
Imputaciones propuestas para su aprobación por la Asamblea General para 2016:	
Grupo temático I (A/70/348/Add.1 y Add.6)	38 266,0
Grupo temático II (A/70/348/Add.2)	34 536,9
Grupo temático III (A/70/348/Add.3)	190 112,1
UNAMA (A/70/348/Add.4)	183 310,0
UNAMI (A/70/348/Add.5)	120 096,7
Total de imputaciones	566 321,7
Saldo no distribuido del crédito consignado para misiones políticas especiales	558 078,3

Anexo II

Misiones políticas especiales, 2016: departamento rector, disposiciones y mandatos de apoyo administrativo

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
Grupo temático I: enviados especiales y personales y asesores especiales del Secretario General			
1. Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar	DAP	DAP	Resoluciones de la Asamblea General 62/222, 63/245, 64/238, 65/241, 66/230 y 67/233; mandato de duración indefinida
2. Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	DAP	DAAT	Serie de resoluciones del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 186 (1964), 367 (1975), 1250 (1999), 1475 (2003), 1758 (2007), 1818 (2008), 1873 (2009), 1930 (2010) y 1986 (2011); mandato de duración indefinida
3. Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	DAP	DAP	Resolución 1366 (2001) del Consejo de Seguridad; S/2004/567 y S/2004/568; mandato de duración indefinida
4. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	DAP	DAP	S/2005/497 y S/2005/498; resoluciones del Consejo de Seguridad 1813 (2008) y 2099 (2013); mandato de duración indefinida
5. Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	DAP	DAP	Resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad; S/PRST/2006/3; mandato de duración indefinida
6. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	DAP	DAAT	S/2010/103 y S/2011/279; mandato de duración indefinida
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAP	DAAT	Resolución 66/253 de la Asamblea General; mandato de duración indefinida

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	DOMP/ DAP	DAAT	S/2011/474 y S/2011/475; mandato de duración indefinida
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAP	DAP/ DAAT	S/2011/474 y S/2011/475; mandato de duración indefinida
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel	DAP	DAAT	S/2011/474 y S/2011/475; mandato de duración indefinida
11. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAP	DAAT	mandato de duración indefinida
Grupo temático II: equipos y grupos de expertos encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y grupos afines			
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	DAP	DAP	Resolución 2182 (2014) del Consejo de Seguridad; 30 de noviembre de 2015
13. Grupo de Expertos sobre Liberia	DAP	DAP	Resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad; 2 de julio de 2016
14. Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire	DAP	DAP	Resolución 2219 (2015) del Consejo de Seguridad; 30 de mayo de 2016
15. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	DAP	DAP	Resolución 2198 (2015) del Consejo de Seguridad; 29 de julio de 2016
16. Grupo de Expertos sobre el Sudán	DAP	DAP	Resolución 2200 (2015) del Consejo de Seguridad; 12 de marzo de 2016
17. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	DAP	DAP	Resolución 2207 (2015) del Consejo de Seguridad; 5 de abril de 2016
18. Grupo de Expertos sobre la República Islámica del Irán	DAP	DAP	Resolución 2224 (2015) del Consejo de Seguridad; 9 de julio de 2016
19. Grupo de Expertos sobre Libia	DAP	DAP	Resolución 2213 (2015) del Consejo de Seguridad; 30 de abril de 2016
20. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	DAP	DAP	Resolución 2196 (2015) del Consejo de Seguridad; 29 de febrero de 2016

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
21. Grupo de Expertos sobre el Yemen	DAP	DAP/DAAT	Resolución 2204 (2015) del Consejo de Seguridad; 25 de marzo de 2016
22. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAP	DAP	Resolución 2206 (2015) del Consejo de Seguridad; 3 de abril de 2016
23. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad	DAP	DAP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2160 (2014) y 2161 (2014); 17 de diciembre de 2017
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	OAD	OAD	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1810 (2008) y 1977 (2011); 25 de abril de 2021
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	DECT	DECT	Resolución 2129 (2013) del Consejo de Seguridad; 31 de diciembre de 2017
Grupo temático III: oficinas políticas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz y oficinas integradas			
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)	DAP	DAAT	S/2013/753 y S/2013/759; 31 de diciembre de 2016
27. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	DAP	DAAT	Resolución 2203 (2015) del Consejo de Seguridad; 29 de febrero de 2016
28. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	DAP	DAAT	Resolución 2232 (2015) del Consejo de Seguridad; 30 de marzo de 2016
29. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	DAP	DAAT	S/2007/279 y S/2007/280; mandato de duración indefinida
30. Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	DAP	DAAT	S/2014/893 y S/2014/894; 31 de diciembre de 2015
31. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	DAP	DAAT	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1701 (2006) y 1773 (2007); S/2007/85 y S/2007/86; S/2012/34 y S/2012/35; mandato de duración indefinida
32. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	DAP	DAAT	S/2015/554 y S/2015/555; 31 de agosto de 2018

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
33. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	DAP	DAAT	Resolución 2238 (2015) del Consejo de Seguridad; 15 de marzo de 2016
Misiones de asistencia de las Naciones Unidas			
34. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	DAP	DAAT	Resolución 2210 (2015) del Consejo de Seguridad; 15 de marzo de 2016
35. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	DAP	DAAT	Resolución 2233 (2015) del Consejo de Seguridad; 31 de julio de 2016

Abreviaturas: DAP, Departamento de Asuntos Políticos; DAAT, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; DECT, Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo; DOMP, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; OAD, Oficina de Asuntos de Desarme.

Anexo III

Recursos extrapresupuestarios para las misiones políticas especiales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo temático/misión</i>	<i>Cifra estimada en 2015</i>	<i>Cifra estimada en 2016</i>
Grupo temático I: enviados especiales y personales, asesores especiales y representantes personales del Secretario General		
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	600,0	–
Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar	646,7	58,0
Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	639,8	540,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3 250,0	4 000,0
Subtotal	5 136,5	4 598,0
Grupo temático II: equipos y grupos de expertos encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y grupos afines		
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	1 200,0	1 300,0
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	550,0	800,0
Subtotal	1 750,0	2 100,0
Grupo temático III: oficinas políticas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz y oficinas integradas		
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	830,1	2 965,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	3 500,0	5 000,0
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	1 040,7	765,9
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (CMCN)	2 254,2	–
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	186,9	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	397,4	500,0
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	265,9	–
Subtotal	8 475,2	9 230,9
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	98,9	147,6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	358,5	358,6
Subtotal	457,4	506,2
Total, recursos extrapresupuestarios	15 819,1	16 435,1

Anexo IV

Recursos para las operaciones aéreas, 2014-2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación 2014</i>	<i>Gastos 2014</i>	<i>Horas de vuelo reales 2014</i>	<i>Presupuesto aprobado 2015</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2015</i>	<i>Proyecto de presupuesto para 2016</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2016</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen							
A	–	–	–	–	–	304,8	120,0
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	–	–	–	–	–	69,4	–
Otros	–	–	–	–	–	118,6	–
Subtotal	–	–	–	–	–	492,8	120,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel							
A	126,0	–	–	382,1	72,0	384,5	60,0
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	–	77,2	–	99,8	–	77,4	–
Otros	–	48,7	–	68,6	–	72,6	–
Subtotal	126,0	125,9	–	550,5	72,0	534,5	60,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos							
A	76,0	66,1	16,1	152,0	116,0	129,8	23,6
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	–	–	–	–	–	–	–
Otros	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	76,0	66,1	16,1	152,0	116,0	129,8	23,6
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)							
A	2 290,0	2 324,3	257,1	2 483,7	390,0	2 499,3	390,0
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	245,8	124,3	–	580,6	–	543,0	–
Otros	191,5	83,5	–	193,8	–	213,7	–
Subtotal	2 727,3	2 532,1	257,1	3 258,1	390,0	3 256,0	390,0
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)							
A	93,0	55,8	202,0	764,2	144,0	769,0	120,0
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	140,2	84,1	–	178,6	–	154,8	–
Otros	116,7	105,6	–	116,3	–	149,7	–
Subtotal	349,9	245,5	202,0	1 059,1	144,0	1 073,5	120,0

	<i>Consignación 2014</i>	<i>Gastos 2014</i>	<i>Horas de vuelo reales 2014</i>	<i>Presupuesto aprobado 2015</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2015</i>	<i>Proyecto de presupuesto para 2016</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2016</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)							
A	2 048,4	3 122,7	916,7	3 448,7	389,0	5 161,3	1 074,0
H	1 435,5	1 736,1	367,0	2 920,6	426,0	2 628,7	1 519,0
GAL	649,7	679,7	–	2 194,2	–	3 556,2	–
Otros	1 040,3	1 323,4	–	822,4	–	556,0	–
Subtotal	5 173,9	6 862,0	1 283,7	9 385,9	815,0	11 902,2	2 593,0
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (CMCN)							
A	340,0	333,0	39,5	191,1	30,0	192,3	30,0
H	24,2	–	–	–	–	–	–
GAL	119,7	58,2	–	44,7	–	41,8	–
Otros	139,7	41,5	–	67,2	–	67,2	–
Subtotal	623,6	432,7	39,5	303,0	30,0	301,3	30,0
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)							
A	140,0	67,2	31,0	140,5	63,1	140,5	63,1
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	–	–	–	28,3	–	27,6	–
Otros	37,5	–	–	60,2	–	59,4	–
Subtotal	177,5	67,2	31,0	229,0	63,1	227,5	63,1
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)							
A	–	–	–	3 129,5	963,0	1 752,6	361,0
H	–	–	–	–	–	–	–
GAL	–	–	–	212,8	–	152,4	–
Otros	–	–	–	495,4	–	480,3	–
Subtotal	–	–	–	3 837,7	963,0	2 385,3	361,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)							
A	10 083,0	9 679,5	1 330,2	10 292,4	1 500,0	7 668,1	1 500,0
H	14 755,1	10 972,5	1 340,9	8 453,0	1 500,0	8 452,6	1 500,0
GAL	4 295,6	2 442,8	–	2 924,8	–	2 298,1	–
Otros	334,5	104,1	–	267,7	–	171,1	–
Subtotal	29 468,2	23 198,9	2 671,1	21 937,9	3 000,0	18 589,9	3 000,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)							
A	4 500,0	11 137,8	820,4	5 780,0	1 000,0	5 145,6	1 300,0
H	10 810,5	2 612,2	489,6	11 225,0	900,0	–	–
GAL	2 093,8	804,4	–	1 642,7	–	912,4	–
Otros	373,1	294,2	–	384,9	–	251,7	–
Subtotal	17 777,4	14 848,6	1 310,0	19 032,6	1 900,0	6 309,7	1 300,0

	<i>Consignación 2014</i>	<i>Gastos 2014</i>	<i>Horas de vuelo reales 2014</i>	<i>Presupuesto aprobado 2015</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2015</i>	<i>Proyecto de presupuesto para 2016</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas 2016</i>
Total, misiones políticas especiales							
A	19 696,4	26 786,4	3 613,0	26 764,2	4 667,1	24 147,8	5 041,7
H	27 025,3	15 320,8	2 197,5	22 598,6	2 826,0	11 081,3	3 019,0
GAL	7 544,8	4 270,8	–	7 906,5	–	7 833,1	–
Otros	2 233,3	2 001,0	–	2 476,5	–	2 140,3	–
Total	56 499,8	48 379,0	5 810,6	59 745,8	7 493,1	45 202,5	8 060,7

Abreviaturas: A, aviones, incluidos el alquiler, el funcionamiento y el seguro de responsabilidad civil; GAL, gasolina, aceite y lubricantes; H, helicópteros, incluidos el alquiler, el funcionamiento y el seguro de responsabilidad civil; Otros, equipo y suministros, servicios, derechos de aterrizaje y servicios de tierra, y dietas para la tripulación.

Anexo V

Cambios de plazas civiles en 2016

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
Grupo temático I		
Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	–	
Reubicación/redistribución	–	1 plaza: P-4 (Auxiliar Especial) de Nueva York a Chipre
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	–	
Creación	1	P-4 (Oficial de Asuntos Civiles y Humanitarios)
Supresión	(1)	P-4 (Asesor de Policía)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	–	
Creación	1	P-5 (Oficial Superior de Asuntos Políticos)
Supresión	(1)	P-5 (Portavoz)
Reubicación/redistribución	–	2 plazas: 1 P-4 (Oficial de Información Pública) de Damasco a Ginebra; 1 P-4 (Auxiliar Especial) de Ginebra a Bruselas
Reclasificación	–	2 plazas: 2 de P-3 a P-4 (Asesores Militares)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	5	
Creación	7	1 P-5 (Oficial Superior de Reforma del Sector de la Seguridad); 3 P-4 (1 Oficial de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 1 Oficial de Asuntos Políticos, 1 Oficial Administrativo); 1 SM (Auxiliar Administrativo); 1 FNCO (Oficial de Finanzas y Presupuesto); 1 CL (Auxiliar de Información Pública)
Supresión	(2)	2 CL (Auxiliar de Finanzas y Presupuesto, Auxiliar de Investigación)
Reubicación/redistribución	–	1 P-4 (Oficial de Asuntos Políticos) de Sana'a a Nueva York
Reclasificación	–	2 plazas: 1 SSG (Enviado Especial) a SGA; 1 D-1 (Oficial Principal de Asuntos Políticos) a D-2 (Director)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	–	
Creación	2	1 D-2 (Oficial Jefe de Asuntos Políticos); 1 P-3 (Oficial de Asuntos Políticos/Enlace)
Supresión	(2)	1 SSG (Asesor Especial); 1 SG (OC) (Auxiliar Administrativo)
Reubicación/redistribución		1 SGA (Enviado Especial) y 1 P-4 (Auxiliar Especial) de Ginebra a Nairobi
Total, grupo temático I	5	

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
Grupo temático III		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)	1	
Creación	1	1 FNCO (Oficial Administrativo)
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	4	
Creación	12	2 SM (1 Auxiliar Personal, 1 Auxiliar de Adquisiciones); 2 CL (1 Traductor, 1 Auxiliar Administrativo); 4 FNCO (1 Ingeniero, 2 Oficiales de Reforma del Sector de la Seguridad, 1 en la Oficina del Representante Especial Adjunto); 4 VNU (1 en la Sección de Finanzas y Presupuesto, 3 en Información Pública)
Supresión	(8)	4 SM (Oficiales de Seguridad); 2 CL (1 Auxiliar de Seguridad, 1 Conductor); 1 FNCO (Oficial de Información Pública); 1 VNU
Reclasificación	–	1 plaza: nacionalización de Oficial de la Policía de Género (P-3) a Oficial de Reforma del Sector de la Seguridad (FNCO)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	35	
Creación	35	1 P-5 (Jefe de Oficina); 7 P-4 (5 Oficiales de Planificación Nacionales, 1 Oficial de Asuntos Políticos, 1 Oficial de Coordinación sobre el Terreno); 1 P-3 (Analista de Información) 9 SM (2 Oficiales Administrativos, 6 Oficiales de Seguridad, 1 Auxiliar Administrativo); 6 FNCO (1 Oficial de Asuntos Políticos, 5 Oficiales de Seguridad); 8 CL (5 Auxiliares de Seguridad, 3 Conductores/Auxiliares de Idiomas); y 3 VNU (seis meses) (Oficiales Médicos)
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	1	
Creación	1	1 P-4 (Oficial de Coordinación)
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	14	
Creación	14	1 D-1 (Oficial Jefe de Asuntos Políticos); 1 P-5 (Asesor Superior de Policía); 8 P-4 (6 Oficiales de Asuntos Políticos, 1 Asesor Militar, 1 Oficial de Gestión de Proyectos/Movilización de Recursos); 2 FNCO (1 Oficial de Información Pública, 1 Oficial de Protocolo/Servicios de Conferencias); 2 CL (1 Auxiliar de Finanzas, 1 Auxiliar de Viajes)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	(8)	
Creación	1	SSG (Asesor Superior)
Supresión	(9)	1 P-4 (Oficial Jefe del Servicio Médico); 1 P-3 (Oficial Administrativo); 3 SM (1 Jefe de Enfermería, 1 Auxiliar de

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
Reclasificación	–	Ingeniería, 1 Auxiliar de Adquisiciones); 4 CL (1 Auxiliar de Facturación, 1 Auxiliar de Reclamaciones, 1 Auxiliar de Logística, 1 Auxiliar de Suministros) 7 plazas: 1 P-3 (Oficial de Recursos Humanos) a FNCO; 6 SM a CL (2 Auxiliares de Recursos Humanos, 1 Oficial de Viajes, 1 Oficial de Finanzas, 1 Auxiliar de Finanzas, 1 Oficial de Adquisiciones)
Total, grupo temático III	47	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	(60)	
Creación	1	FNCO (Oficial de Coordinación)
Supresión	(61)	4 P-4, 8 P-3, 4 P-2, 6 SM, 1 FNCO y 38 CL
Reubicación/redistribución	–	25 plazas: 3 P-4, 2 P-3, 1 P-2, 3 SM, 5 FNCO, 7 CL, 4 VNU
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	(21)	
Creación	13	1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 1 SM, 9 FNCO
Supresión	(34)	1 D-1, 3 P-5, 3 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 5 SM, 1 FNCO, 14 CL
Reclasificación	–	4 plazas: nacionalización de 2 SM (Oficiales de Seguridad) a 1 FNCO (Oficial de Seguridad) y 1 CL (Auxiliar de Seguridad); 1 P-3 (Oficial de Adquisiciones) a FNCO; 1 SM (Oficial de Operaciones Aéreas) a FNCO
Total, UNAMA y UNAMI	(81)	
Total general	(29)	

Abreviaturas: CL , Categoría Local; FNCO, Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGA, Secretario General Adjunto; SM, Servicio Móvil; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

Anexo VI

Recursos relacionados con la seguridad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas 2015	Propuestas 2016	Aprobados 2015	Propuestos 2016	Observaciones
Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	1 SM, 1 CL	1 SM, 1 CL	–	–	–
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	–	–	–	14,0	Otros servicios de seguridad: reembolso de los servicios de seguridad prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para las deliberaciones de Ginebra
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 P-4, 2 P-3, 8 SM, 24 CL	1 P-4, 2 P-3, 8 SM, 24 CL	–	23,9	Otros servicios de seguridad: participación de la misión en los gastos en empresas de seguridad privadas encargadas del control de acceso a las oficinas de la misión
Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur	–	–	2,7	6,0	Otros servicios de seguridad: contribución a los costos en servicios de seguridad prestados por el Departamento de Seguridad en Addis Abeba
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1 P-3, 11 SM, 1 CL	1 P-3, 11 SM, 1 CL	191,8	362,6	Otros servicios de seguridad: consignación para guardias de seguridad armados yemeníes para garantizar la seguridad del convoy del Asesor Especial; Contribución al costo de los servicios de seguridad prestados por el Departamento de Seguridad. Los aumentos propuestos se deben principalmente a la revisión de la evaluación de riesgos de seguridad respecto del Yemen
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel	–	–	19,2	23,6	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas) con gastos compartidos con la UNOWA y la CMCN
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	–	–	18,0	18,7	Otros servicios de seguridad: servicios de escolta para el Enviado Especial durante sus misiones en la región de los Grandes Lagos
Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	–	–	62,1	62,1	
Grupo de Expertos sobre el Yemen	5 SM	5 SM	232,1	185,0	Oficiales de escolta

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas relacionadas con la seguridad</i>		<i>Otros recursos relacionados con la seguridad</i>		<i>Observaciones</i>
	<i>Aprobadas 2015</i>	<i>Propuestas 2016</i>	<i>Aprobados 2015</i>	<i>Propuestos 2016</i>	
Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Occidental/Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA)	1 SM	1 SM	19,2	24,6	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas) con costos compartidos con la CMCN y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS)	1 P-4, 1 P-3, 13 SM, 22 CL	1 P-4, 1 P-3, 9 SM, 21 CL	384,0	372,8	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas) 2 plazas (1 P-4 y 1 CL) de la Oficina de Seguridad Integrada son costeadas por el Departamento de Seguridad
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	1 P-4, 1 P-3, 22 SM, 4 FNCO, 12 CL	1 P-4, 1 P-3, 28 SM, 9 FNCO, 17 CL	13 201,4	15 188,8	Despliegue de otros 120 efectivos de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, de conformidad con el mandato. Además, se proponen 16 plazas nuevas para 2016: 1 SM, 1 FNCO y 1 CL para cada una de las localidades (Baidoa, Beletweyne, Garowe y Kismayo), y 2 SM, 1 FNCO, 1 CL para Dhuusamarreb
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC)	9 CL	9 CL	–	–	
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	–	–	54,5	63,2	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas) con costos compartidos con la UNOWA y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (OCENUL)	1 P-4, 4 SM, 46 CL	1 P-4, 4 SM, 46 CL	102,2	49,4	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	1 SM	1 SM	110,8	117,3	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	1 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 43 SM, 12 CL	1 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 43 SM, 12 CL	1 698,6	300,6	Otros servicios de seguridad: contribución al costo de los servicios de seguridad prestados por el Departamento de Seguridad en Libia Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas)

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas relacionadas con la seguridad</i>		<i>Otros recursos relacionados con la seguridad</i>		<i>Observaciones</i>
	<i>Aprobadas 2015</i>	<i>Propuestas 2016</i>	<i>Aprobados 2015</i>	<i>Propuestos 2016</i>	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	2 P-5, 2 P-4, 13 P-3, 5 P-2/P-1, 90 SM, 6 FNCO, 419 CL, 3 VNU	2 P-5, 2 P-4, 13 P-3, 4 P-2/P-1, 87 SM, 6 FNCO, 395 CL, 3 VNU	12 792,2	12 498,5	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	7 P-4, 8 P-3, 4 P-2, 117 SM, 9 FNCO, 120 CL	6 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 115 SM, 10 FNCO, 121 CL	9 770,6	9 845,7	Otros servicios de seguridad: Unidades de Guardias de las Naciones Unidas (proporcionadas por los Estados Miembros/países que aportan contingentes); Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privadas)

Abreviaturas: CL, Categoría Local; FNCO, Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.